

LENGUAJE Y CIENCIA



Katherin Pérez Rojas
Alejandra María Pérez Montoya
(editoras)

Instituto Tecnológico Metropolitano

Lenguaje y Ciencia recoge los textos de los estudiantes del ITM, que inician su escritura académica argumentativa desde su área de formación.

ISSN-e 2619-2411

© Instituto Tecnológico Metropolitano

Publicación adscrita al Centro de Idiomas de la Facultad de Artes y Humanidades

Rector

Alejandro Villa Gómez

Decano Facultad de Artes y Humanidades

Carlos Andrés Caballero Parra

Jefe del Centro de Idiomas

Juan Carlos Sánchez Giraldo

Comité editorial

Alexis Arbey Ramírez López

Beatriz Elena Monsalve Vélez

Juana Alejandra Gómez Uribe

Wilfer León Arias Loaiza

Dally Margorie Ortiz Quintero

Katherin Pérez Rojas

Diseño y diagramación

Maryuri Portela Morales

Centro de Idiomas

Facultad de Artes y Humanidades

Lenguaje y Ciencia/ Alejandra María Pérez Montoya y Katherin Pérez Rojas, editoras.

-No.5 (2022). - Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano. Facultad de Artes y Humanidades.

Centro de Idiomas, 2022 : 101 páginas

ISSN-e 26109-241

1. Publicación seriada. 2. Escritura académica. 3. Lenguaje y Ciencia. I. Pérez Montoya, Alejandra María (ed.) II. Pérez Rojas, Katherin (ed.) III. Instituto Tecnológico Metropolitano. Facultad de Artes y Humanidades. Centro de Idiomas.

Catalogación en la publicación - Biblioteca ITM

Calle 73 No. 76A-354 Medellín-Colombia

(574) 4600727 ext. 5699

E-mail: lenguaje@itm.edu.co

www.itm.edu.co

PRESENTACIÓN

La escritura es un mar en el que convergen ríos de ideas y pensamientos propios del ser humano. Por medio de ella logramos plasmar sensaciones y conocimientos que perduran en el tiempo. Así, escribir es abrir las puertas de nuevos mundos y saberes, leer es navegar por los pensamientos y experiencias del otro. En este sentido, podemos afirmar que la escritura y la lectura van de la mano, la primera, abriendo caminos; la segunda, explorándolos.

En el marco de esta lógica, lo que hoy emerge ante nosotros con la quinta edición de la Revista Lenguaje y Ciencia, es la posibilidad de un viaje que nos llevará a transitar por los trayectos, las inquietudes y las proyecciones de los estudiantes que han iniciado sus carreras académicas en el Instituto Tecnológico Metropolitano.

En esta ocasión, el recorrido por estas páginas nos exhorta a repensar temas como la educación, desde una mirada lúdica y de auto reconocimiento; nos invita a reflexionar sobre el medio ambiente, qué está pasando y qué se está haciendo por este desde diferentes disciplinas. Hallaremos, además, consideraciones alrededor de la industria de la moda y la animación en el cine colombiano.

Asimismo, este viaje se ve enriquecido por investigaciones que ponen en diálogo la literatura, el cine y los avances tecnológicos con las instituciones, las problemáticas y la configuración de la sociedad contemporánea.

En medio de esta pluralidad de experiencias que se nos ofrece, resulta importante destacar que, por primera vez en la revista, se abre un espacio a los textos creados por los estudiantes del pregrado de Interpretación y Traducción Lengua de Señas Colombiana- Español. El arribo de esta nueva fuente de conocimiento despliega la posibilidad de reflexionar en torno al lenguaje y las grandes variaciones que brinda la comunicación.

Con esto último, la inmersión en los mares de lo escrito nos conducirá a cuestionar y discurrir en el lenguaje mismo, deliberar sobre la lengua, la interpretación, las metaforizaciones y las diferentes concepciones que se desprenden del estudio de la Lengua de Señas en Colombia.

Las rutas están trazadas, los pensamientos y saberes dispuestos, es hora de navegar con nuestros ojos a través de los paisajes y los conocimientos que nos ofrece esta nueva edición de la revista, un viaje que, sin lugar a dudas, nos permitirá ampliar nuestra sensibilidad, nuestra capacidad crítica, nuestras experiencias y, en definitiva, visualizar la amplitud del lenguaje y de nuestro mundo.

Alexis Arbey Ramírez López.



LENGUAJE Y CIENCIA

CONTENIDO

	Redescubriendo al músico autodidacta 7 <i>Andrés Felipe Ortiz Echavarría</i>
	Los juegos gerenciales como antídoto para el conocimiento inerte 11 <i>Carlos Alberto Restrepo Medina</i>
	Las metáforas orientacionales pueden dar cuenta del sistema conceptual de lengua de señas (rasgos manuales y no manuales) 16 <i>Danny Natali Castaño Piedrahita</i>
	Una herramienta de apoyo para el intérprete/ traductor: La estandarización de los neologismos ... 23 <i>Darío Cuéllar Morales</i>
	La contabilidad verde en Colombia, una respuesta del deterioro ambiental 30 <i>Diana Carolina Santa Tamayo</i>
	La importancia de adquirir conocimientos en el área de la salud para la interpretación médica 36 <i>Erika Patricia Ramos Caballero</i>
	Why should Medellín have a fashion museum? How it should be planned? 41 <i>Esteban Rendón Tamayo</i>
	La dirección de arte y su influencia en la calidad audiovisual 46 <i>Esteban Rodríguez Quintero</i>
	Cuarta revolución: flexibilidad administrativa 56 <i>Jorge Alberto Cardona Ocampo</i>
	Estrategias para la optimización de recursos en una producción nacional de animación 57 <i>Juan David Lopera Henao</i>
	La interpretación comunitaria en lengua de señas Colombiana y el contexto del acceso a los servicios públicos de las personas sordas del Valle de Aburrá 64 <i>Juan Fernando Vanegas Vanegas</i>
	En camino hacia un futuro sin privacidad: La era del panóptico digital 70 <i>Juan Pablo Palacios Monsalve</i>
	Extractivismo en Colombia: Minería de oro, problemática social y ambiental 76 <i>Marbel Juliana Mejía Bedoya</i>
	Adquisición del lenguaje. Implicaciones en el desarrollo cognitivo de niños sordos 83 <i>Melissa Andrea Campos Marín</i>
	La importancia de la escritura en la lengua de señas 88 <i>Milton Manuel Mendiola Manjarrés</i>
	La misión fallida del sistema penitenciario 94 <i>Sara María Álvarez Guerra</i>
	Indiana Jones: El Ulises contemporáneo 99 <i>Simón Carmona Lopera</i>



**LENGUAJE
Y CIENCIA**

Redescubriendo al músico autodidacta¹

Andrés Felipe Ortiz Echavarría²

“Aprender música leyendo teoría musical es como hacer el amor por correo”.

Luciano Pavarotti, tenor.

Resumen

En este artículo se pretende buscar que el público general comprenda la importancia e impacto del músico autodidacta, para llegar a una definición actual del mismo y hacer una comparación con el estudiante del común. Se da un ejemplo del aprendizaje que recibe el autodidacta gracias a la tecnología por medio de videos tutoriales y las páginas web. Se incursiona en una de las grandes controversias que existen en torno al músico no teórico, y se nombran y ejemplifican algunos de los grandes exponentes del medio musical, enfatizando en la historia de uno que transformó la música en su época. Se mencionan algunas de las ventajas y desventajas que podemos encontrar al aprender música de forma autodidacta sin desprestigiar el aprendizaje clásico por medio de la academia, concluyendo que el músico autodidacta merece ser una figura de gran importancia en la historia, presente y futuro de la música.

Palabras clave

Músico, autodidacta, enseñanza, alumno.

¹Producción textual realizada en la asignatura de Habilidades Comunicativas, asesorado por el docente Alexis Arbey Ramírez López.

²Estudiante de Informática Musical del Instituto Tecnológico Metropolitano.
Correo electrónico institucional: andresortiz312412@correo.itm.edu.co

Antes de ingresar a la universidad, como estudiante autodidacta, pensaba que un buen músico debía estudiar en una escuela acreditada. Tiempo después, se nos indicó buscar un tema para el trabajo de un curso, decidí abordar esta idea confrontándola con mi propia experiencia.

Descubrí que no todos los grandes músicos estudiaron en buenas academias y que la influencia del autodidacta es más de lo que me podía imaginar. En este artículo busco la forma de acercar al público en general a lo que aprendí en mi investigación, esto es, la importancia del músico autodidacta en la historia y su influencia en el mundo actual.

Vamos a dar entonces una definición práctica de quién es un autodidacta. Este último concepto es definido por la RAE como “que se instruye así mismo”, si dividimos la palabra en sus partes etimológicas encontramos, “auto (a sí mismo) y didáctica que significa la disciplina de enseñar” (Veschi, 2018, párr. 1). En resumen, es la persona que se enseña a sí misma. Contrario a la enseñanza tradicional que está compuesta por dos actores, los cuales tienen un mutuo acuerdo respaldado generalmente por una institución, es decir, su funcionamiento se basa en la relación entre el maestro y el alumno que recibe las enseñanzas directamente del primero. En este punto cabría agregar que, para hablar del medio musical, los autodidactas son también definidos o considerados como músicos no teóricos.

En épocas pasadas el músico autodidacta aprendía mayormente de libros y de la observación, hoy gracias a los avances tecnológicos y el internet, aprende también de videos tutoriales y otras fuentes; por ejemplo, existen páginas que muestran la música de forma distinta a como se presenta en las academias; en mi caso he aprendido a tocar una gran cantidad de canciones gracias a la página songsterr.com, en la cual las canciones se muestran en sus posiciones en la guitarra, también dibuja los demás instrumentos como el bajo, piano o batería. En este sentido, al estudiar un poco de teoría, pude transformar una melodía escrita para guitarra y tocarla en el piano. Esto ha enriquecido mi conocimiento musical, aprendiendo a tocar un poco de cada uno de los instrumentos, partiendo de la estructura de la guitarra y una página web.

Una de las características más controversiales asociadas a los músicos autodidactas es que una buena parte de ellos no leen ni escriben en el lenguaje clásico musical llamado partitura, no quiere decir que el músico autodidacta no puede aprender a comunicarse por medio del pentagrama, sino que, en su carrera musical, no fue estrictamente necesario para su éxito, al respecto, podemos encontrar innumerables ejemplos de artistas en casi cualquier género musical como los Beatles, Elvis Presley, Nicky Jam ¡hasta Luciano Pavarotti!, entre muchos otros. Este artículo no alcanza a profundizar la historia de todos ellos, así que me limito a hablar de uno que impactó fuertemente el mundo en la década de los ochenta.

Eddie Van Halen fundador de la banda de rock Van Halen. De joven, tomó clases de piano clásico demostrando ser un músico destacado, en su adolescencia abandonó el piano para aprender a tocar la guitarra de manera autodidacta³ (Biography Editors, 2014), creando su propio sonido característico e innovador, redefiniendo el género rock en su época con su técnica para tocar guitarra (El Tiempo, 2020, 0:43). Este autodidacta ha influenciado a generaciones y a distintos géneros musicales sin recibir educación formal en la guitarra, popularizando la técnica del Tapping⁴ y extendiendo su uso a la mayoría de los guitarristas del presente. Eddie Van Halen ejemplifica a gran parte de los músicos

³El texto original se encuentra en inglés. La cita es una paráfrasis de los párrafos 1 a 3.

⁴Tapping: es una técnica para guitarra que se ejecuta utilizando los dedos para presionar las cuerdas sobre el mástil del instrumento, haciendo sonar las notas.



autodidactas que han influenciado la historia de la música y es común encontrarnos con referentes muy similares en la creación o evolución de los géneros musicales.

No es de mi interés disminuir la importancia de la enseñanza académica de la música o de tener un maestro o tutor, es más, una de las grandes desventajas que tienen las personas que se auto instruyen, es que no tienen una persona con la cual medir y evaluar su progreso, transformando el aprendizaje en algo subjetivo y terminando con un conocimiento poco fiable. Sin embargo, en el caso del autodidacta se aprende de los mismos errores, la disciplina de continuar depende de la pasión por aprender, se crea una mayor resistencia a la frustración, se desarrollan habilidades para la investigación y comprensión de la información disponible, se impulsa la innovación y el sonido único de cada artista, se relaciona más a fondo con la música popular y recibe un valor agregado como profesional.

Si nos interesamos por estudiar la evolución de la música y las personas que la influenciaron, es común encontrarnos con este tipo de artistas, que a pesar de no tener un gran conocimiento académico, no solo destacaron en el arte, sino que transformaron la forma de verlo, sentirlo, escucharlo y componerlo, afectando también a la misma música teórica, creando técnicas que hoy se enseñan en las escuelas, así que no podemos descartar que el próximo gran cambio en la música, sea liderado por un músico autodidacta.

Referencias

- Biography Editores. (2014, 18 de agosto). *Eddie Van Halen* [Mensaje en un blog]. <https://www.biography.com/musician/eddie-van-halen>
- El Tiempo. (2020, 9 de octubre). ¿Por qué Eddie Van Halen fue uno de los más grandes de la guitarra? [video]. Youtube.com. <https://www.youtube.com/watch?v=TFBOCmmYWzI>
- Veschi, B. (2018). Etimología de autodidacta. Etimología origen de la palabra. <https://etimologia.com/autodidacta/>



Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

Los juegos gerenciales como antídoto para el conocimiento inerte¹

Carlos Alberto Restrepo Medina²

Resumen

En el presente artículo se procede a dar una breve contextualización sobre cómo surgen y qué son los juegos gerenciales, con la intención de evidenciar las virtudes que traen los mismos a la educación, en pro de superar el modelo tradicional y el conocimiento inerte, para apostar por la ludificación como herramienta educativa. De tal manera, se acota sobre qué competencias cognitivas se fortalecen durante las dinámicas generadas llevando los saberes adquiridos durante la etapa teórica a un acercamiento temprano de la etapa práctica, pues normalmente esta aproximación ocurre en el entorno laboral. Todo este proceso fue realizado con el fin de contrastar y demostrar que los juegos gerenciales potencian el proceso educativo y laboral.

Palabras clave

Juegos gerenciales, conocimiento inerte, ludificación.

¹Producción textual realizada en la asignatura Habilidades Comunicativas, asesorado por la docente Verónica Johana Areiza Madrid.

²Estudiante de Gestión administrativa del Instituto Tecnológico Metropolitano.
Correo electrónico institucional: carlosrestrepo315848@correo.itm.edu.co.

En 1956 tras el éxito de *Monopologs* (Renshaw, Heuston, 1957), juego de simulación de la Fuerza Aérea estadounidense, *American Management Association* desarrolló el primer juego de simulación de negocios con el objetivo de enriquecer las habilidades en la toma de decisiones. *Top Management Simulation* fue el primer juego gerencial y proponía gestionar el volumen de producción, la cartera, el precio de los productos y el mercadeo. Esto despertó el interés por parte de las empresas y las universidades al ver el enorme potencial que tenía.

A pesar de que fueron evolucionando a la par del avance tecnológico de la segunda mitad del siglo XX, no dejaban de ser juegos de nicho. De modo que no son muy reconocidos e implementados, lo que implica que tienen un alcance muy limitado. Es por eso que el propósito de este artículo es evaluar si la implementación de juegos gerenciales potencia el proceso de educación en las áreas administrativas.

Conviene subrayar que los juegos gerenciales son una simulación de la realidad, diseñados con la intención de brindar una experiencia cercana en la toma de decisiones dentro de un entorno empresarial dinámico y competitivo. En ellos se contrastan los diferentes puntos de vista que se pueden generar en un grupo de trabajo y previenen el uso de estrategias que dejan de funcionar al cambiar algunos factores, desarrollando el pensamiento crítico (Schrieber, 1958). Así pues, las competencias evolucionan en los espacios que se crean a partir de las dinámicas de estos juegos, las cuales se maduran y alimentan en el campo laboral.

Por otro lado, al tomar parte de la dinámica y embeberse en el entorno ficticio, el jugador hace uso de lo que ha aprendido en las actividades que le designan y toma decisiones según las circunstancias que surjan en el turno. Esto es algo que no ocurre durante la teoría, pues la persona se encuentra en una posición de confort, donde las situaciones se ven más fáciles y sin matices. Y al momento de entrar en práctica se quedan cortos cuando algo es diferente a lo que aprendieron.

Por consiguiente, se evade la posibilidad de generar conocimiento inerte (saber olvidado al no ser usado), al tomar parte del ejercicio de aprendizaje. Para entenderlo es más fácil adquirir un saber desde el punto de vista de un espectador que el de un actor, es más cómodo ver un programa de televisión que actuar en él, según lo explica Keith Tse (2018). De esta forma, la parte práctica que es el actuar, se torna más complicada para las personas que el simple hecho de ver.

Cabe resaltar que las áreas administrativas son principalmente teóricas/conceptuales y es el mundo laboral el punto de contacto donde el saber del individuo se debe materializar y, a su vez, donde se evidencian las falencias del deficiente aprendizaje producido por el conocimiento inerte. A pesar de eso, hay educadores en las instituciones de educación superior que en su pedagogía crean lúdicas/dinámicas que le ayudan a acercar al estudiante al contenido que quieren desarrollar. A esto se le conoce como ludificación, "(...) use of game design elements in non-game contexts³". (Deterding et ál., 2011, p.2).

Al igual que en un salón de clase, se pueden implementar estrategias similares en las capacitaciones laborales, con el objetivo de reforzar el trabajo en equipo entre los mandos medios de la compañía. Por ejemplo, existe un problema que se genera entre las áreas de una empresa, el que el empleado establece con el departamento al que pertenece, y de forma indiscriminada, se crea una competitividad entre las diferentes partes. A través de una dinámica llamada "Cambio de rol", los jugadores pueden ponerse en los zapatos del otro y apreciar las implicaciones que tienen sus compañeros dentro de la empresa.



Además, como lo indican en *Games, Motivation, and Learning: A Research and Practice Model* Garris et ál. (2002), la implementación de los juegos gerenciales ayuda a desarrollar tres tipos de conocimiento:

[1] Declarative knowledge refers to knowledge of the facts and data required for task performance (...); [2] Procedural knowledge refers to knowledge about how to perform a task. This type of learning outcome requires a demonstration of the ability to apply knowledge, general rules, or skills to a specific case (...); [3] Strategic knowledge requires applying learned principles to different contexts or deriving new principles for general or novel situations (...)³. (p. 456)

Dicho de otra manera, fortalece los atributos cognitivos de los jugadores, a través de la práctica, usando el saber adquirido durante la clase teórica.

Pongamos por caso el reemplazo de un compañero de trabajo, al momento de desarrollar sus funciones es necesario reconocer la información y las herramientas referentes a la actividad. Para hacer uso de estas, se requieren un conjunto de competencias o habilidades, algunas de ellas básicas y otras específicas soportadas por manuales. Y al llevar a cabo la labor, hay que encaminar unas acciones para cumplir con la planeación y resolver los problemas presentados durante el trayecto.

En cuanto a la toma de decisiones, hay que resaltar que las simulaciones realizadas en entornos que siguen las reglas del mundo de los negocios, no tienen consecuencia alguna sobre el mundo real. Esto es una gran ventaja al momento de instruirse, pues “parte de la complejidad de estos procesos se debe a las importantes consecuencias que tienen las decisiones estratégicas dentro de las compañías.” (Blanco y García, 2006, p.11).

Asimismo, al finalizar la sesión de juego hay una retroalimentación del desempeño en la partida por parte del docente y esto suma en el proceso aprendizaje. Lo anterior es una experiencia previa al campo laboral, la cual prepara al estudiante y desarrolla una capacidad de adaptabilidad al puesto del trabajo. Por consiguiente, es una oportunidad para comenzar con un plus, y es más sencillo labrar una reputación y crecer como profesional al interior de la empresa.

Para terminar, los juegos gerenciales refuerzan las habilidades y conocimientos aprendidos en función al método tradicional de enseñanza. Dicho de otra manera, pule las falencias y carencias generadas durante la formación del estudiante que, luego de graduarse, se reflejan en el campo laboral en el que se desempeña. Los juegos rompen con la clase teórica y crean una dinámica que capta el interés y motivación del estudiante, esto hace más claro para él lo que está aprendiendo y es retroalimentado cuando se equivoque.

³[1] El declarativo, reconoce los hechos y la información con la que se interactúa; [2] el procedural, ayuda a considerar cuándo se debe de aplicar una competencia, una habilidad o una regla en casos específicos; [3] y el estratégico, contempla el uso de principios afines o alterados en diferentes contextos. (Traducido por Carlos Restrepo).

Referencias

- Blanco, M., y García, F. (2006). La eficacia de los juegos de empresas en el ámbito de la Dirección de Empresas: Análisis de la experiencia con el ESIC Business Marketing Game. *ICONO 14- Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 4(2),1-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552556594008>
- Deterding, S., Dixon. D., Khaled, R., y Nacke, L. (2011, enero). Proceedings of CHI 2011 Workshop Gamification: Using Game Design Elements in Non-Game Contexts. *Gamification: Toward a definition*, Tampere, Finland. https://www.researchgate.net/publication/303018696_Gamification_Toward_a_definition
- Garris, R.D., Ahlers, R.H., y Driskell, J.E. (2002). Games, Motivation, and Learning: A Research and Practice Model. *Simulation & Gaming*, 33, 441 - 467. https://www.researchgate.net/publication/201381833_Games_Motivation_and_Learning_A_Research_and_Practice_Model
- Renshaw, J.R., Heuston, A. (1957) *The game Monopologs*. Rand Corporation https://www.rand.org/pubs/research_memoranda/RM1917-1.html
- Schrieber, A. N. (1958). The Theory and Application of the Management Game Approach to Teaching Business Policy. *The Journal of the Academy of Management*, 1(2), 51-57. <https://www.jstor.org/stable/254492?refreqid=excelsior%3A2261f58616aadcf736fc027aa3175094>
- Tse K. (2018). What is Knowledge: Active vs Passive Learning. <https://keithtse.medium.com/what-is-knowledge-active-vs-passive-cef2c50c34c6>





LENGUAJE
Y CIENCIA

Las metáforas orientacionales pueden dar cuenta del sistema conceptual de lengua de señas (rasgos manuales y no manuales)¹

Danny Natali Castaño Piedrahita²

Nuestro sistema conceptual desempeña un papel central en la definición de nuestras realidades cotidianas

George Lakoff y Mark Johnson

Resumen

Este artículo se realizó a partir la teoría cognitiva de la metáfora de Lakoff y Johnson, la cual permitió realizar un análisis de los rasgos manuales y no manuales de algunas señas pertenecientes a la Lengua de Señas Colombiana, con el fin de determinar qué elementos del sistema conceptual se logran metaforizar, partiendo de que la metáfora permite identificar la representación de sistema conceptual. A partir del análisis se llega a la conclusión de que las metáforas orientacionales en la LSC pueden tener un grado de traductibilidad teniendo en cuenta la configuración manual y no manual.

Palabras clave

Metáfora, lenguas de señas, rasgos manuales y no manuales.

¹Producción textual realizada en la asignatura Introducción a la lengua de señas, asesorado por el docente Wilfer León Arias Loaiza.

²Estudiante de Interpretación y Traducción Lengua de Señas Colombiana – Español del Instituto Tecnológico Metropolitano.
Correo electrónico institucional: dannycastano319134@correo.itm.edu.co



Las lenguas de señas y sus particularidades

Las lenguas de señas no son universales, puesto que pueden presentar una variación en cada país, incluso al interior de este de acuerdo con sus regiones. Estas lenguas se constituyen como las lenguas maternas de las personas sordas permitiendo el desarrollo cognitivo, el lenguaje y la socialización de estos individuos y es por medio de estas que la comunidad sorda puede realizar una representación de la realidad.

La LSC se distingue por tener elementos de articulación específicos, las manos, los brazos, el tronco y el rostro; su codificación es espacio-gestual y su decodificación es visual. Su estructura se puede analizar a partir de la forma de la mano, su ubicación y el movimiento realizado; la variación que sufren los rasgos manuales y no manuales pueden conllevar al cambio en la configuración de las señas, semejante a lo que sucede en las lenguas orales, por ejemplo, al cambiar o sustituir la posición de un fonema.

Como se ha mencionado, dentro de estas lenguas existen diversos elementos que permiten su reconocimiento como lengua natural, siendo la metáfora uno de estos componentes, en donde el sistema conceptual en función del pensamiento y la acción es de carácter metafórico, permeando así la cotidianidad de las lenguas y las comunidades. Dichos planteamientos servirán de insumo para argumentar cómo las metáforas orientacionales pueden dar cuenta del sistema conceptual de la lengua de señas, a partir del análisis y descripción de algunas señas.

Estudio sobre metáfora y LSC

El sistema conceptual del ser humano en gran medida es metafórico en términos de cómo piensan y actúan. Es decir, las metáforas impregnan la vida cotidiana, no solo en el pensamiento, sino también en la acción, además, la cultura se ubica como un referente de gran impacto en estas al igual que los saberes sociales que se comparten dentro de cada comunidad, lo que facilita su comprensión.

Si bien en todas las lenguas se manifiesta este elemento lingüístico y cognitivo, existe una gran variedad a nivel cultural de estas, evidenciándose diferencias, lo cual puede conducir a una interpretación errónea de las metáforas al no estar inmerso en su entorno.

Las metáforas no solo hacen parte del lenguaje, sino también, del pensamiento y la acción, siendo el sistema conceptual de naturaleza plenamente metafórico, y del cual no se es consiente en las interacciones del día a día, es decir los conceptos no solo obedecen a la razón, sino también al funcionamiento cotidiano (Lakoff y Johnson 1980. pág.39).

Para realizar el análisis de las señas elegidas y poder dar respuesta a la pregunta ¿qué elementos del sistema conceptual son metaforizados en lengua de señas? Se realizó la búsqueda de algunas investigaciones que han abordado el estudio de las metáforas del español en el contexto de la comunidad sorda. Dentro de los cuales se rescata a Naranjo y Guerrero (2013), quienes mencionan que la comprensión de las metáforas requiere de unos conocimientos culturales, otorgados por la tradición y el uso de la lengua, generalmente hacen parte de la tradición oral y no escrita. Debido a esto, las personas sordas presentan dificultades para comprender las metáforas del español usadas por los oyentes.

Sumado a esto, Pascagaza, L. (2016) indagó desde un punto descriptivo, cómo la comunidad sorda infantil percibe e interpreta las metáforas visuales; y cómo este entendimiento favorece o dificulta el desarrollo del lenguaje y la comprensión de la realidad.

Por su parte, Masid B. (2017) planteó la importancia de disponer de un espacio dentro del aula para la enseñanza de las metáforas lingüísticas, a aquellos estudiantes que se encuentran en un proceso de aprendizaje de una segunda lengua, lo cual facilitará el desarrollo de las competencias comunicativas y destrezas básicas. El soporte teórico de este trabajo investigativo fue la teoría cognitiva de la metáfora de Lakoff y Johnson (1980).

Aproximación analítica a la metáfora en la LSC

A partir de las anteriores investigaciones, se puede deducir que la metáfora pasa de ser un elemento meramente estilístico, a considerarse un recurso lingüístico y cognitivo que hace parte de la vida cotidiana y por medio del cual el ser humano asimila la realidad. Por lo tanto, para realizar el análisis de los rasgos manuales y no manuales de algunas señas se retomará la teoría de Lakoff y Johnson (1980) quienes plantean la existencia de tres tipos de estructuras conceptuales, las metáforas estructurales, ontológicas y orientacionales, siendo estas últimas las que se eligen para realizar la aproximación analítica de las señas, las cuales se ubican dentro del mundo simbólico. Asimismo, se acudirá a la descripción que realiza el INSOR en su diccionario de Lengua de Señas Colombia.

Inicialmente se presenta la descripción de las señas que se ubican desde lo que conceptualmente simbolizan lo correcto:

Feliz. Según el INSOR: “Las manos en ‘5’ con las palmas hacia atrás y los bordes externos hacia abajo se apoyan sobre el pecho, luego se mueven hacia los lados, al tiempo que toman la configuración ‘Y’. Se sonrío” (2011, p. 182)



Ilustración 1. Seña de feliz. Tomado de INSOR (2011)

Se puede interpretar que lo bueno es arriba, allí el bienestar personal tiene como base física lo que caracteriza principalmente lo que es bueno para una persona, en este caso la felicidad, esta hace un recorrido hacia los laterales con una breve elevación respondiendo a esta orientación, arriba. Su base física refiere una postura erguida, acompañada de un estado emocional positivo.

Dios. De acuerdo con el INSOR: El brazo en posición vertical, con la mano en 'B', la palma hacia adentro y el borde externo hacia adelante apoya el codo sobre el dorso de la otra mano al tiempo que se dobla ligeramente hacia atrás. La mirada se dirige hacia arriba. (2011, p. 427)



Ilustración 2. Señal de Dios. Tomado de INSOR (2011)

A partir de la teoría cognitiva de la metáfora de Lakoff y Johnson (1980), las acciones virtuosas se relacionan con el bienestar y se sitúan arriba, Dios representa una supremacía en las sociedades, un ser con poder, ubicándose en una posición elevada y representando vida, esperanza y felicidad. Al observar los rasgos manuales y no manuales de la señal de Dios se detecta la orientación hacia arriba, representando el estatus de este ser sobrenatural, esto también se observa en las lenguas orales y aborígenes.

A continuación, se exponen las señas que han ubicado desde lo conceptualmente simbólico lo incorrecto:

Morir v. Conforme con el INSOR: Las manos en '5' con los dedos hacia adelante, una con la palma hacia arriba y la otra hacia abajo, giran hasta quedar en posición inversa, al tiempo que los brazos se desplazan hacia un mismo lado. (2011, p. 36)



Ilustración 3. Señal de morir. Tomado de INSOR (2011)

La señal, inicialmente, se ubica con una palma de la mano hacia arriba que puede representar vida, salud y la otra mano hacia abajo, sin embargo, finaliza girando ambas palmas de la mano en donde genera un movimiento inverso, llevando una orientación hacia abajo; por lo tanto, se puede interpretar que, la salud se ubica arriba, en la cima, contrario a la muerte, en donde la salud declina, y físicamente se está tendido.

Cansado. En consonancia con el INSOR: Las manos ligeramente cóncavas con las palmas hacia atrás apoyan las puntas de los dedos sobre el vientre. Luego, sin dejar de hacer contacto con el cuerpo, se mueven simultáneamente hacia abajo, hasta quedar con las palmas hacia arriba. (2011, p. 32)



Ilustración 4. Señá de cansado. Tomado de INSOR (2011)

De acuerdo con Lakoff y Johnson (1980) lo que se caracteriza por ser malo tienen una connotación hacia abajo, en este caso, en la seña de cansado la postura de la persona se caracteriza por estar inclinada, acompañada de unos rasgos no manuales que denotan decaimiento físico y emocional. Por tanto, dicha seña se interpreta dentro de lo que se denomina conceptualmente lo malo desde el mundo simbólico.

Conclusiones

Es posible realizar un rastreo de elementos metafóricos en las lenguas de señas, dado que estas cumplen con unas reglas gramaticales, un reconocimiento como lengua natural y una alta carga cultural. Además, se puede decir que las señas presentan unos grados de metaforización orientacional, permitiendo que se realice un grado de traductibilidad de acuerdo con los rasgos manuales y no manuales que hacen parte del mundo simbólico.

Dicha traductibilidad puede realizarse a partir del enfoque de las metáforas orientacionales propuestas por Lakoff y Johnson, teniendo en cuenta el movimiento, la orientación y la forma de la mano, debido a que son elementos que otorgarán la información necesaria para dicha interpretación. Agregado a esto, se logra desmentir la idea que las metáforas en la lengua de señas son intraducibles.

En este trabajo se hace un acercamiento a un campo de acción que requiere de continuo estudio, puesto que ha sido un tema poco abordado y puede contribuir a nuevos estudios sobre esta lengua.

Referencias

Diccionario básico de la Lengua de Señas Colombiana. (2011). https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/diccionario_basico_completo.pdf



- Lakoff, G y Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. (2da Ed.). Catedra teorema.
- Masid, B. (2017). La metáfora lingüística en español como lengua extranjera (ELE). Estudio pre-experimental en tres niveles de competencia. Universidad Nebrija. *Porta Linguarum*, (27), 155-170. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6151256>
- Naranjo y Guerrero (2013). Intraductibilidad de las metáforas del español a la Lengua de Señas Colombiana. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 6(2), 477-486. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/17924>
- Pascagaza, L. (2016). Metáforas visuales en las personas sordas: un análisis descriptivo de sus complejas interpretaciones en contextos educativos [tesis de maestría, Universidad Santo Tomás de Aquino]. Repositorio institucional USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2903>



Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

Una herramienta de apoyo para el intérprete/ traductor: la estandarización de los neologismos¹

Darío Cuéllar Morales ²

Cuando soplan vientos de cambios, algunos construyen muros.

Otros molinos

Proverbio Chino

Resumen

Al ampliarse la participación de más miembros de la comunidad Sorda en espacios políticos, académicos, sociales y culturales, se les ha sobrevenido una tarea grande a estos: modernizar la lengua. Un gran reto, no solo para las personas Sordas que están abriendo camino, sino también para los intérpretes / traductores que acompañan ese trasegar. Es así como se da la creación de neologismos en la lengua de señas colombiana; tarea que no solo le ha correspondido a la Federación Nacional de Sordos (FENASCOL), sino que también ha surgido una nueva propuesta, la de Fundación Árbol de Vida (FUNDARVID). Esta propuesta ha traído consigo términos que han sido innovadores, en tanto odiados y amados al mismo tiempo.

Palabras clave

Estandarización, planeación lingüística, lengua de señas colombiana, intérprete / traductor.

¹Producción textual realizada en la asignatura de Introducción a la lengua de señas. Asesorado por el docente Wilfer León Arias. Loaiza.

²Estudiante de Traducción e interpretación en lengua de señas nivel I, primera Cohorte del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: dariocuellar316936@correo.itm.edu.co

Trazando el camino hacia la modernización de la Lengua de Señas Colombiana

Desde que a la comunidad Sorda se le reconoció su lengua de señas como natural en el año 1996 por medio de la Ley 324, se les ha posibilitado estar en diferentes espacios, no solo a nivel político, social y cultural; sino también, en el ámbito educativo, en donde muchas personas Sordas han alcanzado niveles académicos tales como ser técnicos, tecnólogos y profesionales, incluso han logrado alcanzar el nivel posgradual como maestrías y doctorados. Es así como, al contar con una lengua visogestual, diferente a la de la mayoría oyente, y acceder a estos espacios, se hace necesario poder contar con servicios de traducción / interpretación que se adapten a estos en su ámbito sea académico, político, social y cultural.

No obstante, muchas veces los traductores / intérpretes de la lengua de señas colombiana no son tan precisos en sus traslaciones, ya que se enfrentan al hecho de encontrarse con terminología nueva para la comunidad Sorda, lo cual hace que se genere un fenómeno que ha despertado grandes controversias en esta misma: la creación de neologismos. Al no contar con políticas lingüísticas claras (proceso de estandarización) en la lengua de señas colombiana (LSC) que den soporte eficaz a los procesos traslativos, la calidad en la traducción / interpretación se ve afectada y todo el peso de las decisiones traslativas recaen sobre el intérprete / traductor. Así entonces, se hace necesario poder contar con tecnologías del lenguaje (corpus, diccionarios, gramática, entre otros) que sirvan de apoyo al proceso traslativo que estos realizan.

Este artículo expondrá cómo se han dado ciertos pasos a nivel político y lingüístico, para contar con un proceso de estandarización de la LSC. Asimismo, se evidenciará cómo nuevas propuestas en terminología, como la de FUNDARVID, en línea a la evolución que ha tenido la LSC, han generado nuevos términos lingüísticos que componen un lexicón. Todo ello, permitiendo estar en equidad de condiciones a los oyentes, en los procesos de enseñanza – aprendizaje en los diferentes espacios académicos en los que las personas Sordas interactúan.

A pesar de todos estos esfuerzos dados se siguen presentando inconvenientes tanto en la aceptación por parte de algunos miembros de la comunidad Sorda, como por ciertos intérpretes de lengua de señas, quienes en últimas se enfrentan al dilema de utilizar o no estos términos. Por ello, se hace necesario la estandarización de los neologismos de la LSC, lo cual mitigará las dificultades y dilemas en el proceso de interpretación / traducción.

En creación de neologismos en la LSC

En primer lugar, el término neologismo significa, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) quien lo define como: “Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua.” (pp.1). En el caso de la LSC este fenómeno es inmaduro con respecto al español. Al hecho de que más personas Sordas accedan a diferentes espacios que demanden el uso de terminología técnica se requerirá la creación de términos nuevos en LSC como equivalencia. Así las cosas, desde hace años la misma comunidad Sorda se ha preocupado de estas manifestaciones crecientes, el surgimiento de neologismos que no siguen los parámetros tradicionales al crearlos (Tovar, 2010, p. 278).



En cuanto a la parametrización natural para la creación de estos términos nuevos, los describe Tovar L. (2010) en su investigación, quien citando a Battison (2003) nos dice:

condiciones o restricciones básicas de las señas bien formadas, y que han sido corroboradas en las demás lenguas de señas estudiadas: la “condición de simetría” y la “condición de dominancia”. Según la condición de simetría, (a) si ambas manos se mueven independientemente durante la articulación de una seña, (b) entonces ambas manos deben especificarse para la misma ubicación, la misma configuración manual y el mismo movimiento (sea que se realice simultáneamente o de manera alternada), y las especificaciones de orientación deben ser simétricas o idénticas [...] La condición de dominancia está relacionada inversamente con la anterior. Especifica que (a) si las manos en una seña bimanual no tienen la misma configuración manual (es decir, si son diferentes), (b) entonces una mano debe ser pasiva mientras que la otra mano, activa, articula el movimiento, y (c) la especificación de la mano pasiva se restringe a un inventario reducido de configuraciones (p.285)

Algo que resalta Tovar (2010) en su escrito es que “no es natural en la lengua de señas el tener señas en las cuales cada mano tenga una configuración manual distinta, al tiempo que se mueve independientemente de la otra.”(p. 285) lo que distancia de lo que es “normal” en la creación de vocablos nuevos adaptados a una taxonomía distinta.

No obstante, en investigaciones posteriores a la de Tovar L. (2010), Barreto & Robayo (2016) quienes citan a Zimmerman (1999) y Cooper (1997) muestran que la creación de neologismos se da por procesos de modernización de la lengua (p. 65). La comunidad Sorda ha estado incursionando hace muy poco tiempo en diferentes espacios, en oposición a los oyentes quienes han estado participando y generando conocimiento desde hace mucho tiempo. Las personas Sordas quienes son usuarias de una lengua joven con respecto de otras lenguas orales, no han logrado visibilizar estos términos modernos para desenvolverse de forma amplia en ambientes demandantes de terminología y es así como se da la creación de esos términos correspondientes.

Propuesta de FUNDARVID para la creación de neologismos

Barreto & Robayo (2016) realizaron un estudio sobre cómo se crean los neologismos desde FUNDARVID, determinando que “los neologismos de FUNDARVID se han construido principalmente como compuestos simultáneos sincrónicos en lengua de señas.” (p. 69) A pesar de que en las lenguas de señas se encuentran mayoritariamente compuestos secuenciales, la propuesta de FUNDARVID no es tan extraña. Los autores antes mencionados citan a Brennan (1990) quien hace un análisis de la lengua de señas británica (BSL) en donde enuncia por primera vez este hecho. En LSC se pueden evidenciar estas señas compuestas como “PAPÁ^MAMÁ, “padres”, GAY^LESBIANA “homosexual”, ESTUDIO^PERSONA “estudiante” (p. 70)

Para empezar a describir la forma como FUNDARVID realiza la creación de los recientes términos, los miembros determinaron que debían reconocerse una nueva taxonomía como base para la creación de nuevos términos. Esta fue una tarea de todos miembros de FUNDARVID. Esta nueva taxonomía la describieron así:

todo el mundo sensible y cognoscible debería dividirse en tres categorías madres, en un primer nivel básico: 1. Cosas, 2. Personas y 3. Animales. Y una combinatoria restringida de estas categorías: 1. [no-cosas] (sólo [personas] + [animales]), Segundo nivel y 2. [entidad] ([cosas]+[personas]+[animales]), Tercer nivel. . (Barreto, Robayo, 2016, p.72)

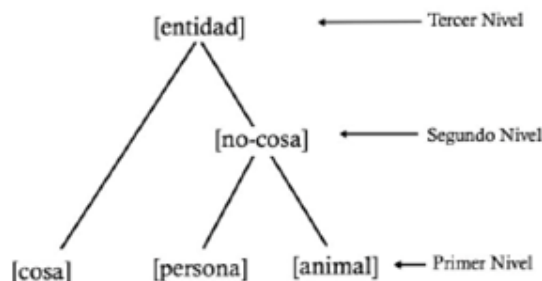


Figura 1. Taxonomía primaria de Fundarvid. Esquema propuesto por A. Barreto. Fuente: Barreto, Robayo (2016)

En esta propuesta de taxonomía se especifican tres formas de mano para las tres categorías: Cosa, Persona y Animal.

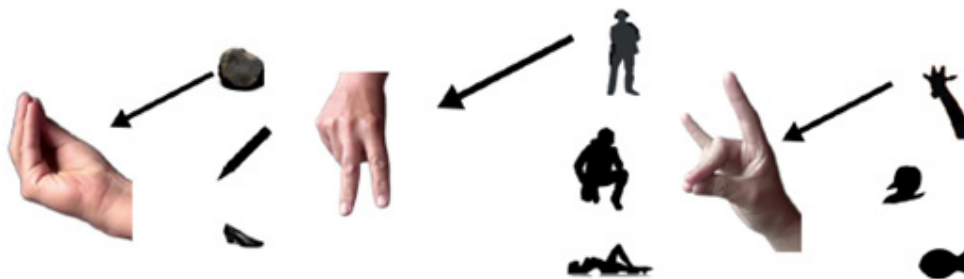


Figura 2. Configuraciones manuales para los tipos (types) “cosa”, “persona” y “animal” con sus casos (tokens), el primero –con flecha motivador– de la forma. Elaborado por A. Barreto. Fuente: : Barreto, Robayo (2016)

Luego entonces, el esquema de donde se extraen los nuevos términos con base en las tres categorías “primitivas” serían así:

Así las cosas, la nueva red que se obtuvo como taxonomía es una que se basaba en “configuraciones manuales, no sólo son derivadas de su sistema semántico, sino que provienen de motivaciones icónico-visuales filtradas por la imaginaria de prototipos. Siendo organizados de la siguiente forma en sus formas manuales.” (Barreto, Robayo, 2016, p.73)



Figura 4. Taxonomía de las configuraciones manuales primarias. Esquema propuesto por A. Barreto.
Fuente: Barreto, Robayo (2016)

Estandarización y tecnologías del lenguaje: grandes herramientas para los intérpretes

Esta reciente propuesta taxonómica de creación de términos en LSC además de no ser tan “extraña”, en tanto ya se ha utilizado en otras lenguas de señas como en las lenguas orales, lo que buscaba según Barreto y Robayo (2016) era “integrar los conceptos yuxtapuestos en los neologismos como estrategia para la modernización de la lengua de señas y el mejoramiento de la educación de las personas sordas” (p.72) Algo de cara a la modernización y evolución de la lengua de una comunidad minoritaria, la comunidad Sorda, que ha dado grandes frutos, como por ejemplo posibilitar participar con un discurso más técnico a los profesionales Sordos que se están formando o quienes han egresado.

Sin embargo, muchas personas sordas, sobre todo aquellas quienes empezaron a realizar las primeras recolecciones de vocabulario en antaño, miembros activos de la Federación Nacional de Sordos (FENASCOL), se han opuesto a hacer uso de estos nuevos términos aduciendo que, son contra natura, por la forma en como se configura la mano y algunos terminan con “dolores” en ellas tratando de configurarlas. Inclusive intérpretes de lengua de señas, que sirven como aliados a la comunidad sorda, también se muestran reacios a utilizar la propuesta de neologismos. No obstante, ya son muchos más Sordos e intérpretes / traductores quienes emplean estos términos, sobre todo aquellos que se encuentran estudiando o laborando en educación superior, respectivamente. En muchos casos en los procesos traslativos los intérpretes / traductores se ven en la disyuntiva de si utilizarlos o no en otros espacios diferentes al de educación superior.

Todo ello ha llevado a que se gesten iniciativas como la de crear diccionarios web, como la recolección de corpus que hizo FUNDARVID entre 2017 y 2018 para posterior publicación en su canal de YouTube. Asimismo, una más recientes es la creación de un Consejo Nacional de Planificación Lingüística que tiene como objetivo, según la Ley 2049:

El diseño de una política pública, que asesore la definición, adopción y estructuración de una lengua de señas estandarizada y moderna, y su divulgación, a partir de la cooperación entre la academia, el sector público, privado y la sociedad civil del país. (Ley 2040, 2020, Artículo 3)

Al ser una política pública se dará mucha más apertura a la modernización de la lengua y será de gran apoyo a los intérpretes / traductores de la LSC quienes siempre se encuentran en medio.

Conclusiones

Finalmente, al contar con tecnologías del lenguaje (diccionarios y recolección de corpus vía web), así como un Consejo Nacional de Planeación Lingüística se posibilita el apoyo a quienes no solo enseñan la lengua, las personas Sordas, sino también a los intérpretes / traductores de la lengua de señas, ya que como se mencionó anteriormente se ven en medio de estos debates entre gustos y opiniones de sus usuarios Sordos. De igual manera, es tarea de cada uno de los intérpretes / traductores de la lengua no sesgarse ante una postura (uso o no de los neologismos propuestos por Fundación Arbol de Vida), ya que el principal objetivo es servir a la comunidad Sorda, no importa a que grupo pertenezcan, permaneciendo neutrales.

Referencias

- Barreto Muñoz, A., Robayo, C. (2016). Neologismos en lengua de señas colombiana (LSC): Desafíos entorno a la planificación lingüística en comunidades Sordas. *GLOTTOPOL*. 27. pp 67-80.
- Real Academia Española. (2021). Real Academia Española. <https://dle.rae.es/neologismo>
- Ley 2049 De 2020. (10 de agosto de 2020). Senado de la República de Colombia. [https:// www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=138150](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=138150)
- Tovar, L. (2010). La creación de neologismos en la lengua de señas colombiana. *Lenguaje*, 277312.





**LENGUAJE
Y CIENCIA**

La contabilidad verde en Colombia, una respuesta del deterioro ambiental¹

Diana Carolina Santa Tamayo²

Resumen

Este artículo nace del propósito de comparar de una manera generalizada el daño que actualmente le seguimos causando al entorno en nuestra cotidianidad, y medirlo cualitativamente con el avance que ha tenido la Contabilidad Ambiental en el país. A lo largo de esto se evidenció el desarrollo que ha tenido el tema a nivel empresarial, el interés que ha despertado, todas sus ventajas al implementarlo y el objetivo de generar aportes que minimicen el daño. Sin embargo, se resalta el vacío estructural, profesional y legal que tiene este asunto en su plan de activación. Estamos más cerca de no poder reparar todo el daño que hemos causado durante años y nos dedicamos a priorizar otros aspectos antes que el cuidado y conservación del ecosistema.

Palabras clave

Contabilidad verde, economía, ambiental, deterioro.

¹Producción textual realizada en la asignatura Habilidades Comunicativas, asesorada por la docente Diana Sol Urrego Arango.

²Estudiante de Análisis de Costos y Presupuestos del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: dianasanta310030@correo.itm.edu.co



La implementación de la contabilidad verde en Colombia es un proceso lento que actualmente es superado por el acelerado deterioro del medio ambiente y la ausencia de una legislación que lo respalde.

Con este artículo, se pretende mostrar una perspectiva general del avance de la contabilidad verde en el país, y comparar si las legislaciones que tiene actualmente son eficaces y equilibradas con el ritmo al que seguimos destruyendo día a día el entorno.

Actualmente, no es extraordinario ver en redes sociales videos o imágenes de iceberg desprendiéndose, de animales marinos con desechos dentro de sus cuerpos, desastres naturales. Y es que para nadie es un secreto lo que está sucediendo a nivel mundial ¿qué estamos haciendo para contrarrestar el daño que causamos diariamente? ¿estos actos están equilibrados con la velocidad a la que avanza el deterioro ambiental?

Si observamos a nuestro alrededor, todo parece más importante para los altos gobiernos e incluso para nosotros los ciudadanos que el deterioro del medio ambiente; se invierte en guerra, los corruptos se llenan más los bolsillos, una pandemia desequilibra aún más la economía deficiente que hemos tenido desde hace años, las compras innecesarias y compulsivas, y muchas situaciones más ¿dónde dejamos el interés y el compromiso por la contaminación y el daño que diariamente le hacemos a nuestro planeta?

Es increíble que hoy en día decidamos seguir con nuestro estilo de vida “normal” dejando a un lado el pequeño detalle de que si no hay un ecosistema sano simplemente no hay una vida, entonces ¿estamos priorizando lo primordial?

Si nos vamos a un punto más específico como lo es el daño ambiental causado por las empresas, donde “Principalmente son las organizaciones manufactureras y las dedicadas a la explotación minera las más contaminantes a nivel nacional” (Cubides, 2017, p.29) ¿qué hacen estas para contrarrestar la afectación que causan? Sabemos que actualmente hay leyes que protegen al medio ambiente, que en caso de ser violadas serán multadas , pero ¿hay leyes de prevención o una legislación que obligue a prever estos daños?

La respuesta es no, hay una deficiencia enorme en las legislaciones ambientales que son basadas en la prevención, en su mayoría estas leyes aparecen después de cometer la irregularidad. Lo más remunerador no es la manera en que hoy hacemos las cosas; deforestar un bosque por cualquier motivo, luego de cometido el acto se te impone una multa, y dentro de la acción legal te piden contrarrestar el daño ocasionado sembrando las mismas hectáreas que dañaste. Deforestar un ecosistema es una desgracia y durante años no se igualaría la pérdida. En la mayoría de los casos ni siquiera se recuperaría lo cual nos demuestra cómo opera la justicia en Colombia.

Es acá, donde nos cuestionamos el comportamiento que tenemos frente al cuidado del entorno; ya que primero actuamos, luego evaluamos el acto, y, por último, intentamos “concientizarnos”. Esto lo vemos desde los ciudadanos en la cotidianidad hasta las empresas en sus labores. Otro ejemplo claro, es el uso de los plásticos: usamos un vaso desechable, pese a que somos conscientes de que está mal y nos decimos que una vez al año no hace daño.

Si miramos el mismo panorama a gran escala es mucho más grave; por ejemplo, una empresa petrolera derrama crudo sobre un río por accidente o descuido, se entera del problema, intenta remediar lo irreparable cuando cientos de especies han muerto y los habitantes que se han abastecido de dichos ríos se han intoxicado. Esta es la manera en que estamos “cuidando” al ambiente.

A partir de esta necesidad de prevención, se crea la Contabilidad Verde o Ambiental, ya que se descubrió que “Es muy común que las empresas destinen parte de sus ingresos a reparar el daño causado; sin embargo, la contabilidad ambiental está basada en la premisa de que es más rentable prevenir que remediar” (Orrego, s.f. p. 85).

Sin embargo, para el avance que ha tenido en el país el tema de la Contabilidad Verde carece de una legislación que lo respalde y un sistema correctamente estructurado que sea pensado por cada uno de los actores relacionados con el tema. No solo para las empresas más contaminantes, también exige implementar un sistema donde se empiece a educar y formar a las microempresas para que asuman como prioridad la protección del entorno.

En Colombia, este ha llamado mucho la atención en contadores, empresarios y otros entes. El punto en que se encuentra el deterioro nos demanda avanzar en cualquier nuevo proyecto, idea, legislación que beneficie a nuestro ecosistema ya que estamos cada vez más cerca de no poder remediar el cambio climático y las consecuencias que esto ha traído consigo.

A pesar de ser de interés de muchos, poco se ha visto su implementación en las grandes, medianas y pequeñas empresas colombianas y es que para los empresarios ya es suficiente con los impuestos, las normas y legislaciones vigentes como para implementar una nueva estructura económica en donde se incluya lo ambiental, para ellos esto requiere más costos y gastos.

Otro de los puntos a resaltar, es que carecemos de profesionales formados en Contabilidad Ambiental, en caso de que un empresario quiera buscar un respaldo u orientación para implementarlo en su empresa no encuentra un profesional especializado en el tema. Los contadores públicos actualmente no tienen opciones en las instituciones de educación superior de especializaciones, maestría, doctorados, pregrados, estos profesionales están formados con unas bases que no incluyen una economía ecológica.

Posiblemente, notemos que el ajustar este término a la economía actual sea complejo desde los diferentes puntos que se ha mostrado pero lo más fundamental es que “La contabilidad ambiental debe verse como la herramienta capaz de transformar las oportunidades ambientales en rentabilidad y convertir los riesgos ambientales en nuevas oportunidades” (Orrego, s.f. p. 87).

Debemos tener presente, que el objetivo de la contabilidad verde no es aumentar los gastos, costos, pasivos; si no por el contrario generar aportes que minimicen el daño al entorno. Por ende, una de las soluciones más rentables y que no afectaría a ningún ente relacionado es cambiar el modelo económico que tenemos actualmente por uno más sustentable y basado en una economía medioambiental.

Algunas de las ventajas que tiene el implementar una nueva economía donde se priorice lo ambiental es la posibilidad de generar ingresos a través de la venta de desechos o subproductos, mejorar el desempeño ambiental lo cual trae consigo beneficios importantes para la salud de los



seres vivos, las exenciones fiscales, el aumento de las posibilidades de trabajo y lo más valioso; el cuidado y mejoramiento de los recursos naturales.

Hay que cambiar el modelo tradicional con el cual hemos venido manejando la economía del país, podemos plantear la ejecución de la contabilidad verde en las empresas colombianas como un asunto complicado, costoso, sin una estructura, que presenta vacíos jurídicos. Sin embargo, al observar este tema se sabe que a largo plazo es algo obligatorio que deberá ser priorizado.

Es más rentable poner en funcionamiento una economía organizada, correctamente distribuida y bien desarrollada que enfrentarnos a cambiar el sistema tradicional con inmediatez en un momento de crisis ambiental, en la que sea nuestra única opción, si es que en ese entonces el planeta nos deja elegir.

Por eso, la importancia de cambiar el chip que tenemos desde la niñez, en el que pensamos que los polos no se van a derretir, el agua no escaseará, la capa de ozono continuará protegiéndonos, el oxígeno no nos va a faltar. Debemos evitar una crisis y pasar “De la premisa tradicional “el que contamina paga” a “cuidar el medio ambiente paga” (Orrego, s.f. p. 88).

Empecemos educando a los pequeños y a los adultos que aún no identifican la magnitud de la problemática, iniciemos trayendo a nuestros hogares la consciencia de ¿qué pasaría si no incluimos en el día a día cuidar el entorno? pero no dejemos la idea en nuestra mente sin realizar una acción luego, borremos ese pensamiento de que una acción pequeña no hace la diferencia. Es por esa forma de pensar que aún las personas arrojan desechos a la calle, contaminan, y no avanzamos en un plan de prevención.

Conclusiones

En conclusión, debemos analizar la grandeza y la importancia de reorganizar y mejorar los métodos tradicionales económicos, ya que es desde donde parte todo un sistema, es importante una economía estable para un país, pero es más valioso un ecosistema sano.

Claramente la Contabilidad Verde en Colombia ha tenido sus avances y el tema ha sido de gran interés para muchos, sin embargo, a pesar de sus objetivos iniciales no se ha observado un desarrollo acelerado, ni una implementación eficiente, su esquema es incompleto lo que impide su ejecución.

Tenemos en mente el hacer las cosas solo porque nos obligan, y en el campo empresarial esto es mucho más notorio y común, la Contabilidad Ambiental se debe implementar en cada una de las empresas, independientemente de su actividad y tamaño, los empresarios deben visualizar este tema como beneficioso y una oportunidad de mejora a futuro. Los ciudadanos debemos empezar por lo pequeño, lo que nos parece irrelevante, pero tiene un alto grado de importancia.

Solo así, lograremos equilibrar la sustentabilidad ambiental de un país y evitaremos que se continúe con la destrucción que ya hemos causado por años, la cual ocasiona catástrofes naturales de mayor magnitud a medida que pasa el tiempo y no se lleva a cabo ningún plan de corrección.

Referencias

- Cubides, A. (2017). *Importancia y aplicabilidad de la contabilidad ambiental en las empresas colombianas* [tesis de grado, Universidad militar Nueva Granada]. Google Académico. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17193/CUBIDES%20ROBLES%20ANDRES%20LEONARDO%20-%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chamorro, C. L. (2015). Estado actual de la Contabilidad Verde en Colombia. *Saber, ciencia y libertad*. X(II), 53-62.
- Orrego, J. (s.f.). Contabilidad ambiental: conexión entre el crecimiento económico empresarial y la protección medioambiental. *Revista lidera*, 83-88.





Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

La importancia de adquirir conocimientos en el área de la salud para la interpretación médica¹

Erika Patricia Ramos Caballero²

“Cualquiera que para de aprender se hace viejo, tanto si tiene 20 como 80 años. Cualquiera que sigue aprendiendo permanece joven. Esta es la grandeza de la vida”

Henry Ford.

Resumen

La interpretación comunitaria se realiza en diferentes contextos en los cuales no existe un libreto para seguir. Uno de los escenarios donde se desarrolla este servicio es en el contexto médico en el que, con frecuencia, llegan pacientes extranjeros con un idioma diferente al español, e incluso, personas que usan lenguas de señas, como los pertenecientes a la Comunidad Sorda, en busca de atención por parte de un profesional de la salud. En estos casos, se hace necesaria la presencia de un intérprete que tenga no solo conocimientos lingüísticos y culturales, sino que además de estos, posea formación en el área de la salud y tenga las competencias necesarias para que los pacientes reciban una atención de calidad y que el derecho a la salud y el de ser informado no se vea vulnerado.

Palabras clave

Competencia, intérprete, mediación, formación en interpretación médica.

¹Producción textual realizada en la asignatura Habilidades Comunicativas, asesorada por la docente Alejandra Cristina Moncada Acevedo.

²Estudiante de Interpretación y Traducción Lengua de Señas Colombiana - español del Instituto Tecnológico Metropolitano.
Correo electrónico institucional: erikaramos317309@correo.itm.edu.co



Históricamente, a nivel mundial personas y familias enteras se desplazan de un lugar a otro debido a problemas de salud, económicos, políticos, sociales y culturales que afrontan en su país de origen que los lleva a buscar refugio seguro, dando origen así a las migraciones y a su vez una sociedad multilingüe. Con ello se crea la necesidad de un intérprete que le garantice a los recién llegados el acceso de manera eficaz a las diferentes entidades con la que tendrán contacto, sean públicas o privadas.

La interpretación en el contexto médico es una subcategoría de la interpretación comunitaria, que nace para dar solución a la falta de comunicación entre los sectores jurídico, sanitario, social y entre personas que no hablan el mismo idioma. Es así como en este artículo se pretende mostrar que todo intérprete que se desempeñe en el área de la salud, además de desarrollar ciertas competencias lingüísticas, culturales, de agilidad mental y capacidad de concentración, debe poseer conocimientos básicos en esta área para poder prestar un servicio de calidad.

En Colombia, hacia 1951 aparece la figura del intérprete oficial. El Estado colombiano, mediante el decreto 382 de 1951, pronuncia: "Artículo 1°. Establézcase el cargo de Intérpretes Oficiales". Sin embargo, es en 1982 cuando aparecen las normas sobre el ejercicio de esta profesión, nombrando así al Instituto Electrónico de Idiomas para la realización el examen de certificación (Decreto 722 del 1982). No obstante, en el 2005 designa a la Universidad Nacional de Colombia para esta labor y en la actualidad también la ejerce la Universidad de Antioquia.

Cabe mencionar que en Colombia existe un grupo de nacionales cuyo idioma materno es diferente al español el cual es la Lengua de Señas Colombiana (LSC), consideradas como minoría cultural y lingüística las cuales conforman la comunidad sorda. Tradicionalmente, esta comunidad ha sido rezagada y a través de una lucha intensa ha venido visibilizándose en diferentes contextos. Es así como en el año 1996, por medio de la Ley 324, se reconoce la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como su idioma y a su vez aparece la figura de intérprete para sordos.

Barrera en el escenario médico

Uno de los escenarios donde esta comunidad ha encontrado obstáculos para desenvolverse es en el área de la salud. Por muchos años las personas Sordas han intentado acceder de forma efectiva a los servicios médicos, sin embargo, cuando acuden a las citas, no encuentran intérpretes o especialistas que tengan la habilidad para comunicarse en Lengua de Señas Colombiana por lo que no siempre reciben una atención adecuada. Esto ha llevado a que sean los mismos pacientes Sordos quienes soliciten el acompañamiento de un familiar o amigo en calidad de facilitador comunicativo entre ellos y el personal médico. Incluso, hoy en día, quienes prestan este servicio, en un principio, no cuentan con la formación necesaria para desenvolverse en estos escenarios. En Colombia, no existe una especialización para los intérpretes de lengua de señas que les permita desempeñarse en este contexto.

En este orden de ideas, es importante señalar que el acceso a la salud es considerado un derecho humano universal (artículo 49 de la Constitución Política de Colombia), mediante el cual a todos los ciudadanos se les debe garantizar la atención médica, sin importar su estrato social, creencia política, raza, religión, orientación sexual o idioma. En este sentido, además de ser un recurso de comunicación, la interpretación en el escenario médico se convierte en una herramienta

de seguridad para que los pacientes cuya primera lengua no sea la oficial del Estado, puedan acceder al sistema de salud que requieran y así proteger los derechos básicos de salud y la asistencia sanitaria. Es por esto que, cuando no se cuenta con un intérprete profesional, se crea una barrera que “obstaculiza el acceso y uso de los servicios sanitarios por parte de los pacientes alófonos y en definitiva reducen la calidad de la asistencia que estos reciben” (Nevado 2015, p. 187).

El intérprete en el contexto médico

Para las personas que no están familiarizadas con este rol, la función del intérprete, puede parecer simple: transmitir información de una lengua hacia otra; sin embargo, para una transmisión efectiva, el intérprete debe poseer mucho más que un conocimiento idiomático para así poder dar una información clara y veraz. El lenguaje no es el único que interviene en la interacción entre los proveedores y pacientes que hablan diferentes idiomas. El significado inherente a los mensajes transmitidos tiene sus raíces en creencias, valores y supuestos basados en la cultura (IMIA y EDC, 2007). De modo que es imprescindible la formación integral del intérprete, sea cual sea el escenario donde se desempeñe, es decir, que trascienda la habilidad lingüística.

Además, la relación intrínseca que se gesta entre el intérprete y personas de diferentes culturas, estratos sociales y económicos, demanda que él o ella mismos estén altamente capacitados y formados para enfrentar cualquier situación que se les presente en el entorno y vaya más allá del mero conocimiento de la lengua, evitando que, por un error de interpretación se diagnostique de manera equivocada y la vida del paciente corra peligro. Algunos de estos errores pueden ser: omisión (cuando no se pasa todo el mensaje), sustitución (cambia de manera parcial o general la intención del mensaje), ampliación (aumento de información no expresada por el interlocutor). Por lo tanto, aquí es donde la ética y el código deontológico del intérprete toma un valor importante.

La falta de formación puede conducir también al incumplimiento de determinados principios contenidos en la mayoría de los códigos deontológicos de asociaciones de intérpretes médicos, tales como los principios de fidelidad al mensaje (al omitir, añadir o interpretar personalmente determinada información), de imparcialidad (por ejemplo, debido a la dificultad de distanciarse emocionalmente, por pertenecer a la misma familia o comunidad del paciente), o de confidencialidad. (Nevado, 2015, p.193)

Por lo tanto, la formación del intérprete en el contexto médico, además de ser una necesidad, se convierte en una exigencia para que la comunicación y relación médico-paciente no se vea afectada y se produzca una conversación monolingüe; dando así solución al problema por el que el paciente solicita los servicios, garantizándole el derecho a la salud y el de ser informado claramente acerca de su condición.

El intérprete médico debe tener amplios conocimientos de medicina, debe estar familiarizado con las prácticas médicas más comunes, con el proceso de anamnesis de un paciente, con las especificidades del reconocimiento médico, y con las tareas que se llevan a cabo a diario en el hospital o clínica donde trabaje. Pero un aspecto muy importante es el dominio de la terminología médica que deben tener estos intérpretes para no caer en errores de conceptos que puedan lugar a diagnósticos equivocados. (Gonzales, 2014, párr. 3)



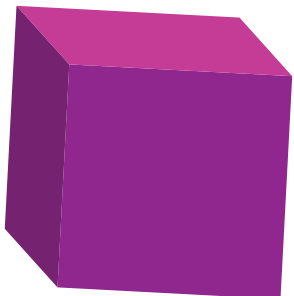
En otras palabras, cuando el intérprete médico además de tener las competencias lingüísticas y culturales tiene un conocimiento amplio en la medicina (sin que sea un médico) y domina todo lo relacionado con el sistema de salud donde labora, por ejemplo: la terminología médica, la anatomía, normatividad, leyes, entre otras, este tendrá una comunicación asertiva y, por lo tanto, estará cualificado para prestar el servicio a las personas que lo requieran.

Conclusión

Por todo lo mencionado anteriormente, se puede concluir que es imprescindible que el intérprete que se desenvuelve en el contexto médico, tenga el conocimiento necesario e indispensable que se requiere para ejercer de manera eficiente y, así minimizar los riesgos de cometer un error al momento de interpretar. Por ende, cobra elevada importancia que en Colombia se sigan abriendo espacios de formación que abarquen esta temática de manera más específica y así contar con el personal adecuado que garantice una prestación óptima de los servicios y derechos de cada paciente.

Referencias

- Asociación Internacional de Intérpretes Médicos (IMIA) y Education Development Center (EDC). (2007). *Estándares para la práctica de la interpretación médica*. https://www.imiaweb.org/uploads/pages/102_4..pdf
- Decreto 382 de 1951 [Presidencia de la República de Colombia]. Por el cual se crea el cargo de Intérpretes Oficiales. 16 marzo de 1951.
- Decreto 722 de 1982 [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se dictan normas sobre el ejercicio de la profesión de intérpretes oficiales. 20 de abril de 1982.
- González Fernández, F. M. (2014, 18 de agosto). *Interpretación en el ámbito de la salud* [Mensaje en un blog]. <https://temas.sld.cu/traduccion/category/traduccion-y-terminologia-medica/>
- Ley 324 de 1996. Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. 11 de Octubre de 1996. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1658178#:~:text=El%20Estado%20garantizar%C3%A1%20los%20medios,cultura%2C%20sus%20intereses%2C%20etc.>
- Nevado Llopis, A. (2015). La influencia de los profesionales sanitarios en el reconocimiento y el desarrollo de la interpretación médica. *MonTI Special*, 2, 185-193. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52561/1/MonTI_2015_Special_Issue_08.pdf



LENGUAJE
Y CIENCIA

Why should Medellín have a fashion museum? How it should be planned?¹

Esteban Rendón Tamayo²

Abstract

The textile sector in Medellín city has allowed economic development since the beginning of the 20th century. This economic sector has established educational, social, and cultural practices surrounding fashion. However, Medellín's fashion economic chain needs to establish a space that contributes to students, designers, dressmakers, and tailor's practices. This space must be a fashion museum in Medellín, that will institute a cultural and social reference around the world, and it could provide aesthetics, visuals, graphics, and historic references to people in the textiles, garments, and prints fields.

Keywords

Fashion, museum, proposal, museography, education.

¹Textual production done within Semillero Museografía e Interactividad, the writing process supervised by Katherin Pérez Rojas

²Student of Visual Arts at Instituto Tecnológico Metropolitano Institutional. email: estebanrendon235584@correo.itm.edu.co

Throughout several decades Medellín city has been the epicentre of fashion events such as ColombiaModa, and ColombiaTex, where people around the world gathers to know the tendencies in fashion and textile production. Moreover, in the city there are numerous institutions such as universities and community colleges that are associated with the fashion events; these institutions have academic programs such as fashion design, dressmaking, patterning, and textile manufacture.

Nevertheless, the social, cultural, economic, and educational chain of fashion in Medellín needs a link to be more solid; and for this it is required to plan and develop a museum that focuses on fashion and textile production. The museum could show different points of view, as fashion history, graphic design, arts, and even editorial images. This proposal arises from the fact that the city has been approaching the fashion field for almost a century, as a living and economic method, but fashion has a deep empty space related to the cultural sector. It is also noteworthy to consider social contexts, necessities, and the profit that this proposal could generate in the different city sectors.

Argumentative development

In the early 20th century a mercantile positioning process related to the fabric manufacture started in Medellín. This economic positioning process was developed thanks to the cotton, fibres and natural dyes imported from different zones of Colombia, as well as the use of equipment and techniques imported from the United States or Europe. These raw materials and equipment allowed to establish the “grandes industrias textiles en Medellín: Tejidos Medellín³ (Tejidos el Hato), Coltejer (1907) y Tejidos Antioquia (1902) [...] Fabricato en 1920” (Botero Herrera, 1984, p. 162)³

The city industrialization process created new labour opportunities, therefore, the economic sector of the city increased exponentially since the 19th century. Fashion foreign tendencies from France and England significantly influenced the way Medellín residents dressed and produced. The local workforce diversified the production standards. The new low-cost practices around dressmaking in the beginning of the 20th century created new labour environment such as tailoring and dressmaking shops. These practices were frequently made by low-income women who invested on sewing machines, sew their family members garments and made profit from dressmaking.

In the late 20th century, fashion designer's houses, fabric shops, and manufacturing supply stores became popular in Medellín's commercial environment. Tailors and dressmakers started to buy more imported material from other states of the country. The consumption of fabrics, threads, buttons, laces, and other materials helped promote the city's growth and population needs. Educational centres introduced academic programs, crafts and arts schools offered complementary educational programs; however, tailoring and dressmaking were practices normally done in an empirical way, therefore, most of the population learnt from viewing family members and professionals making garments.

During the 50s, the textile industry in Medellín was at the top of the economic pyramid giving way to several new activities such as fashion photography, graphic design, publications in magazines, and the modelling career. Medellín was established as a national fashion reference, because the city was in more contact and dialogue with big fashion capitals as New York, London, and Paris.

³“Medellin big textile industries: Tejidos Medellín (Tejidos el Hato), Coltejer (1907), and Tejidos Antioquia (1902) [...] Fabricato in 1920



Current textile sector

Since 1990, Medellín has held ColombiaModa and ColombiaTex annual events that go together with the textile development, material tendencies, manufacture innovation process, production and the introduction of the national fashion brands. Medellín textile sector is the epicentre where people from around 60 countries, exchange, talk, share knowledge, and most importantly, set business agreements with the fabric producers located there.

Nowadays, the fabric manufacture and production sector of Medellín is considered a strong and solid environment that does not need to export materials from other countries because techniques, materials, supplies, and textiles are of an excellent quality. In consequence, Medellín is thought as a base for countries around the globe that are interested in the good workforce and manufacturing process in the city. The fashion field has found its way to the educational sector in the city since public and private universities have fashion programs on their academic offerings.

Museal sector necessities of the city

A museum is defined as a “non-profit, permanent institution [...], open to the public, which acquires, conserves, researches, communicates and exhibits the tangible and intangible heritage of humanity” (Desvallées, Mairesse, 2009, p. 52). Here, people have access to artistic and cultural expressions such as theatre, classes, talks, and exhibitions. Moreover, a museum has an educational function, because it establishes dialogues between the communities, art, pedagogy, and the museum itself. Museums can have typologies such as arts, history, nature, science, archaeology, anthropology, ethnography and more; additionally, they can have different formats as historic houses, community museums, ecomuseums, municipal arts centre, planetariums, and botanic gardens.

In Medellín numerous museums can be found, some of them focused on arts, such as Modern Art Museum of Medellín (MAMM), Museum of Antioquia, House Museum Pedro Nel Gomez. Some museums are specialized on knowledge fields such as Miguel Angel Builes – ethnography, Fundación Aburrá, archaeology; Museum Cemetery San Pedro, history. In the city there are some museums with mixed typologies and interactive focuses, University of Antioquia Museum (MUA), EPM Museum, Parque Explora and Planetarium of Medellín.

However, most of the museums and cultural entities in the city have not integrated the educational concept in their programs or cultural processes, and they only use art exhibitions. Recent research showed that “in Medellín there are around 28 museums, but only 8 of them have applied academic and pedagogical strategies, 19 of them use workshops, 3 use audio-visual presentations, 3 of them stage events and 4 of them offer concerts” (Rojas Casallas, 2017).

Museal Proposal to the Fashion Museum

To understand how a museum works and what it needs, it is essential to figure out its main components, including the non-tangible ones. For this, there are two concepts that explain the planning and the application part of a museum project.

First, the concept of museology understood as “an applied science, the science of the museum that studies its history and its role in society; the specific forms of research and physical preservation, presentation, encourage and dissemination” (Desvallées, Mairesse, 2009, p. 57) This one is considered the first stage when planning the concept of a museum. The second concept is museography, understood as the “practical or applied figure of museology, or the set of techniques developed to allow the museum work and concerning particularly to the preparation of the museum, conservation, restoration, security, and exhibition” (Rivière, 1981, quoted in Desvallées, Mairesse, 2009, p. 57).

Zubiaur Carreño (2004) states that - “museology has a specific purpose: the didactic projection to the public, since the museum is an unavoidable centre of education and information” (p. 50), The fashion museum proposal must be conceived as a living, dynamic, and architecturally functional space, with well-established and delimited rooms for study, conferences, conservation offices, exhibition halls and even recreational areas for the public. This fashion museum should also host a historical tour of the textile industry evolution, which could be supported by the Biblioteca Publica Piloto (BPP) Historical Photographic Archive. Additionally, the museum should have a space dedicated to graphic design and printing of fabrics, a fabric repository from various materials, designs, and origins together with pieces such as photographs, paintings, drawings, or other types of artistic expressions that include the design or historiography clothing in the city.

Having a Fashion Museum in the city could stablish Medellín as part of the few museums that have status and recognition in the fashion industry, like Dior and Chanel archives museums in Paris, Fashion Museum in Santiago de Chile, Fashion Museum (MUMO) in Brazil and Fashion Institute of Technology Museum in New York.

Conclusion

Medellin needs a place that holds information about the city’s fashion history, since this is one of the most important fields in the cultural and social development of the city. If this proposal is executed, the museum will be part of a constantly changing environment allowing new processes, adjacent contexts, and ways to articulate people from different academic backgrounds such as arts, history or design. Finally, the suggestion of a fashion museum in the city, can support the diffusion and integration of knowledge about fashion, dressmaking, and tailoring among the different generations involved in the field. Dialogue could be established around the trends and methodologies for design and clothing.

Referencias

- Botero Herrera, F. (1984) *La industrialización en Antioquia. Génesis y consolidación 1900-1930*. Editorial Universidad de Antioquia
- Desvallées, A. y Mairesse, F (2009) *Conceptos claves de museología*. Armand Colin https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/02/Conceptos_claves_ES.pdf
- Rojas Casallas, C. (2017) *Diagnóstico del Sector museal de Medellín*. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana. <https://patrimoniomedellin.gov.co/wp-content/uploads/2018/08/Diagnostico-Museos-2017.pdf>
- Zubiaur Carreño, F.J. (2004) *Curso de Museología*. España: Editorial Trea.





Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

La dirección de arte y su influencia en la calidad audiovisual¹

Esteban Rodríguez Quintero²

Resumen

Desde el nacimiento del cine, la dirección de arte ha estado presente y ha sido de vital importancia en su evolución, pero solo hasta hace 30 años se empezó a estudiar el valor que esta tiene dentro de la calidad audiovisual. Las prácticas y técnicas de este departamento se ven entendidas y aplicadas en todo producto fílmico que pretenda poseer un sentido estético y argumental dentro de su contenido; es por esto que, desde su nacimiento, evolución y actual contexto es estudiado y encaminado a responder la pregunta de su influencia en la calidad final de un producto visual.

Palabras clave

Dirección, arte, producto, audiovisual, cine, calidad.

¹Producción textual realizada en la asignatura Habilidades Comunicativas, asesorado por la docente Diana Sol Urrego Arango.

²Estudiante de Cine del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: estebanrodriguez316463@correo.itm.edu.co



La dirección de arte se ha vuelto un fenómeno artístico influyente dentro de la industria audiovisual. Cuando hablamos de películas, videos, series y demás, siempre se menciona su estética, los detalles escenográficos y visuales que son otorgados por este campo cinematográfico. Al día de hoy, en el cine y en otras áreas de producción, dicho tema ha adquirido mayor significación, puesto que, lo que es entregado al público es vital que sea artístico y espectacular. Por esto, la dirección de arte dentro de cualquier producto audiovisual se vuelve primordial al juzgar su calidad, ya que este departamento de preproducción se encarga de brindar los aspectos estéticos conectándose con los factores de tipo gramatical, siendo así, una herramienta fundamental dentro de un rodaje.

Por otro lado, si se habla de los aspectos estéticos, se mencionan las vertientes emocionales y técnicas y cómo la dirección de arte usa estas dos ramas para pulir las características gramaticales con las herramientas ópticas y estilísticas, conectándose así con el espectador y sus emociones; aunque a pesar de su demanda, no posee una validación de parte de la crítica ni del público, como se observa en otros campos dentro de la preproducción, evidenciando así, un desconocimiento del mismo y una laguna de información al momento de estudiar su poder dentro de la calidad de una grabación.

Teniendo presente lo anterior, se plantea el interrogante de qué tan masiva es su influencia dentro de un producto audiovisual; se pregunta el cómo dicho departamento puede llegar a afectar la percepción del espectador, alterando sus emociones y conectándolo consigo mismo, llegando así a impactar la calidad que recibe el público, además de que puede influir en otros campos de la grabación y producción, logrando detallar y resaltar las características lingüísticas y decorativas. Partiendo de los argumentos de profesionales en el tema se realizará un análisis y búsqueda de cómo la dirección de arte, termina o no, siendo un valor fundamental al hablar de la calidad de un audiovisual.

Para empezar a desarrollar el punto principal del artículo, se debe de plantear el origen de la dirección de arte, este departamento surge con los inicios del cine de ficción (1902), nace con la aplicación de las técnicas y procesos del montaje del teatro de la mano de cineastas como Meléis, que en vista de la industrialización de las cámaras y por ende del cine, tomaron estos medios creativos para mayor peso visual a los filmes que se empezaban a realizar en la época; estos dotes artísticos llegan igualmente al cine alemán donde se ve fuertemente marcado por el expresionismo. Con todo esto, se pasa a los años 20 cuando el cine se encuentra separado por dos vertientes, el cine espectáculo y el cine como arte, aquí es cuando la dirección de arte toma su lugar y se vuelve clave principal de la publicidad de un filme; son los decorados y los vestuarios los que le dan el sentido de lujo a una industria que por la época buscaba ser económica y de rápida ejecución. Viendo así en la evolución del cine, cómo la dirección de arte pasó de ser considerada un agregado estético más dentro de la obra fílmica a abrir el camino y convertirse en lo que hoy se conoce como un departamento de la preproducción audiovisual.

Aclarando esto, es cuando se puede analizar el rol de un director de arte en un proyecto de grabación y su posible importancia en la calidad final; el rol del director de arte es fundamental en la creación de un soporte estético que sea lo suficientemente concreto para ser capturado en imágenes y logre expresar la narrativa tomando en cuenta los detalles objetivos y subjetivos dentro del filme, en pocas palabras es poder englobar todas las modificaciones visuales, en el vestuario, los actores y los escenarios, siendo estos cambios funcionales y acomodables para la necesidad del producto visual; es por esto, que la dirección de arte no trabaja sola, este es un departamento que necesita de

otros, se une a las decisiones primeramente tomadas por el director del proyecto, pues es él quien tiene la visión de cómo se debe ver el resultado final, por lo que sus anotaciones son vitales para el desarrollo adecuado de la dirección de arte. Del mismo modo, el departamento de producción es con quien se toman las decisiones económicas necesarias para los implementos estéticos del audiovisual. Por otro lado, los guionistas son quienes se encargan de plantear argumentalmente la visión de los espacios en la grabación, siendo así que, trabajan de la mano con el mencionado departamento. Todo esto, nos permite realizar un análisis de cómo la dirección de arte es vital, pues es un departamento usado por todos los otros en la producción de una cinta, dejando así en evidencia la importancia que llega a tener en la visión final del producto fílmico.

Pasando a otro aspecto, la dirección de arte normalmente usa los aspectos visuales como medio de conexión con el espectador, “La dirección de arte, al trabajar con los elementos que afectan la percepción y estimulan los sentidos, permite que la narración se cargue de expresividad y logre los efectos deseados sobre el espectador.” (Tamayo. A. Hendrickx. N, 2016, pág. 50), por lo tanto, el director de arte le agrega los rasgos y características que le permiten transmitir de manera más emotiva los efectos y conceptos que hacen la escena más dramática al vestuario, la utilería y la escenografía, dando como resultado que el diseño de la producción estética se encargue de llevar a imagen los indicativos gramaticales puestos en el guion, contribuyendo al desarrollo de la historia y a la acción dramática, usando algunas herramientas como el color, las texturas, las formas y el ritmo; un ejemplo de esto es mencionado por López Lavado (2015) al plantear que

La película Edward, manos de tijeras, plantea una propuesta estética visual gótica, expresionista y contemporánea de la década de los 60, debido a la predominancia de colores fríos, de colores poco saturados, de formas triangulares y cuadradas y del alargamiento de las figuras humanas, así como el uso de objetos comerciales y vestuario de la época.

Con esto, podemos dar cuenta de lo primordial que es el diseño de arte dentro de un producto fílmico, pues gracias a este recurso se pueden expresar las emociones de la película y las escenas sin tener que ser puestas explícitamente en los diálogos, además de crear un entorno atmosférico apto para contar las líneas dramáticas de la historia en cuestión.

Avanzando en el tema, ya se aclararon las técnicas estéticas que usa la dirección de arte para darle valor a un filme, pero esta tiene en su repertorio más que solo medios estilísticos, dentro de la creación de un audiovisual el diseño de producción conceptualiza las características del personaje, como lo planteó Pérez, citado por Romero y Mariela (2020)

Esta acción es considerada el elemento central y se encarga de determinar el resto, a su vez, la acción y el personaje se empiezan a complementar. Aquí se presenta un mejor concepto, se entiende por protagonista de la historia a aquel que sirve como un objeto de actuación (pág. 29)

Es en este punto es cuando la dirección de arte entra en un ámbito psicológico dentro de la historia y los personajes, más aún en lo que el receptor va a recibir de la cinta, ya que estas adecuaciones dramáticas que hace el departamento junto con las notaciones del director son las que fundamentan emociones en los que ven, siendo esto conocido en el cine como concepto imagen que en pocas palabras es la utilización de recursos visuales y psicológicos para generar una reflexión o proceso filosófico de ciertas emociones previamente estudiadas por el director del



filme en el espectador; por lo cual, la dirección de arte se introduce como medio de comunicación entre las ideas del director y la mente de quienes van a visualizar el producto fílmico final. En las palabras de Zurro (2015), este concepto se puede explicar de la siguiente manera:

La dirección de arte dirige sus estrategias en base a modificar las emociones y por tanto la conducta del espectador. Esta disciplina se formula como la estrategia estética más allá del qué, lo importante del cómo, la forma que se ha utilizado para transmitir, comunicar. El cine, como gran vínculo que constituye entre el consumo de masas y la cultura visual se ve afectado en gran medida por la manipulación de la imagen en pro de la comunicación. (Pág. 20)

Al abordar otro punto, nos encontramos con que la dirección de arte ejerce un rol preponderante en el último siglo y es debido, en mayor parte, a que ahora estamos en un constante acercamiento con la imagen y comparación a como estaba en los inicios del cine, y estas imágenes se ven reemplazadas por las imágenes en movimiento que, en resumen, conforman el cine; por ende, su valor estético es vital a la hora de comunicar de manera oral y visual. A causa de esto, el diseño artístico toma el lugar que antes ocupaban otras actividades artísticas, y es debido a la tendencia de llevar a una mirada estética los conceptos de experiencia de la actual sociedad, haciendo así accesible el expresar y visualizar los pensamientos que antes solo tenían posibilidad de realizarse de manera oral o escrita. Lo que nos lleva a hablar del cine de ficción, este cine le dio el nacimiento a lo que conocemos como dirección de arte, pero al día de hoy este departamento toma un protagonismo mayor en la industria fílmica, puesto que es gracias a este que se solventan las necesidades estéticas de las propuestas de producción.

Ahora bien, luego de realizar este recorrido argumental, la dirección de arte es en pocas palabras un departamento de preproducción fundamental, necesario e influyente en lo que respecta a la calidad de un producto audiovisual, es debido a este que se logran crear lazos entre lo que está escrito y lo que está siendo filmado, es debido a su gran poder estético que se pueden valorar los detalles argumentales de una cinta además de que fundamenta una relación con las emociones que se presentan dentro y fuera del audiovisual. El diseño de producción ha sido, desde sus inicios en los años 20, una herramienta que le acredita calidad a una película y que al día de hoy le da la oportunidad al filme de llegar más allá que solo imágenes en movimiento, pues brinda emocionalidad mediante arte y sustenta lo que la audiencia ve como un producto fílmico de calidad.

Referencias

- López, Lavado, A.E. (2015). La dirección de arte en el cine contemporáneo: la evolución de la dirección de arte en el desarrollo de la acción dramática: el caso de Edward manos de tijeras, Mujeres al borde de un ataque de nervios y Oldboy. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú, facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación]. Repositorio PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6318>
- Romero, C. y Mariela I. (2020). Contribuciones de la dirección de arte a la narrativa fílmica en el cine peruano. El caso de Una sombra al frente. [Trabajo de investigación. Universidad peruana de ciencias aplicadas. Facultad de comunicaciones]. Repositorio Académico

UPC https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/657472/Cruz_RI.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Tamayo, A. Hendrickx, N. (2016). La dirección de arte en el cine peruano. Fondo Editorial. Universidad de Lima. URL: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10725#:~:text=La%20direcci%C3%B3n%20de%20arte%20construye,creaci%C3%B3n%20de%20su%20propio%20estilo>.

Zurro, B. (2015). Dirección de arte. La creación de identidad visual como elemento comunicativo. [Trabajo master. Universitat Politècnica de València]. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/63830/TFM.%20ZURRO%20VIGO%20BEATRIZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>





**LENGUAJE
Y CIENCIA**

Cuarta revolución: flexibilidad administrativa¹

Jorge Alberto Cardona Ocampo²

“Trabajar mantiene a todos alertas, la estrategia proporciona una luz al final del túnel, pero la gestión del proyecto es el motor del tren que hace avanzar a la organización”
Joy Gumz

Resumen

El propósito del presente artículo es demostrar el impacto que la cuarta revolución industrial ha generado en los modelos de administración empresarial, llevándolos a adoptar la flexibilidad como alternativa en la ejecución de todos sus procesos. En su contextualización sobresalen algunos aspectos que dan cuenta de la transformación acelerada en la industria, cuyo motor principal ha sido el factor tecnológico y otras variables de carácter social y económico.

La flexibilidad toma fuerza y su reconocimiento como actor principal para el desarrollo de las actividades empresariales es necesario para sobrevivir en el medio, si se contemplan de cerca los retos que impone la competitividad de los mercados globales. Al final de la exposición se da por sentado que la cuarta revolución industrial si exige a las empresas una flexibilidad administrativa duradera y con objetivos claros, capaz de soportar las exigencias de la industria moderna.

Palabras clave

Revolución industrial, administración, flexibilidad, transformación.

¹Producción textual realizada en la asignatura Lengua Materna, asesorada por la Docente Verónica Johana Areiza Madrid

²Estudiante de Gestión Administrativa del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: jorgecardona312165@correo.itm.edu.co



La cuarta revolución industrial ha generado una serie de cambios importantes en todos los sectores de la sociedad a nivel mundial, el avance tecnológico y la transformación de la industria son dos de sus más significativos cambios. Uno de los sectores con más impacto es el sector empresarial, ya que toda su estructura funcional se ve enfrentada en un gran desafío de expectativas, necesidades, diseño de empleos y reestructuración de lugares de trabajo e incluso las demandas de los negocios son otras. Estos aspectos evolucionan con velocidad y exigen una adaptación de nuevos modelos de administración en igual medida, capaces de enfrentar los desafíos propuestos y ser competitivos ante las nuevas exigencias de los mercados globales.

El presente artículo busca exponer algunos argumentos del impacto que la cuarta revolución industrial ha generado en los modelos de administración empresarial, concretamente sostiene la tesis que la cuarta revolución industrial exige una administración más flexible en las empresas.

La cuarta revolución industrial de cuyos principales cimientos se empezó a hablar en el año 2011, ha trazado la ruta de nuevas realidades en el sector tecnológico e industrial, su brazo de poder y expansión ha diversificado los entornos de producción y manejo de recursos en la industria. Esta transformación de lo tradicional a la automatización, toma fuerza en los nuevos métodos productivos y modelos de negocio, etapas evolutivas que han significado un auge de la tecnología y la industria a gran escala en algunos países del mundo otorgándoles un estatus privilegiado como potencias económicas mundiales; además de concederles la capacidad de crear sus propios modelos de producción y atraer fuerza laboral del exterior de sus núcleos hacia el centro de sus economías en crecimiento.

Como consecuencia inmediata, estas potencias ejercen el control de los países que aún no logran una buena posición dentro de todo este monopolio capitalista de la industria, y en los tiempos modernos continúan posicionándose como economías en desarrollo.

Al observar el panorama expuesto, es preciso inferir que la relación revolución- industria marca un eje central en el surgimiento de las nuevas sociedades industriales, así como en el avance tecnológico. Esta conexión intrínseca entre modelos económicos y nuevas tecnologías al servicio de la industria, revelan las constantes variables a las que se enfrentan las empresas en su afán por permanecer estables en el medio, creando y adaptando modelos de administración más flexibles ante el propósito de sus objetivos de negocio y la lucha constante por desarrollar todos sus proyectos con total éxito. De una manera más amplia se contempla que:

La gestión es la forma en que las organizaciones alinean los esfuerzos y recursos para alcanzar los objetivos. En este ámbito, el fin primordial de la tecnología es proporcionar las herramientas e instrumentos que ofrezcan aportes significativos e innovadores en beneficio de la sociedad. Las empresas se encuentran inmersas en una era de la información y adicionalmente la presión de los diversos actores sociales impactó sus bases estructurales, en un entorno turbulento donde la única constante es el cambio. Ciertamente, la globalización, entendida como el proceso de apertura de mercados nacionales, de alguna manera obliga a que las empresas se adapten a las nuevas condiciones competitivas para poder sobrevivir. (Ramírez P & De Lezaeta P, 2017, pp. 146-147)

De la necesidad permanente de ir a la par con el entorno construyendo nuevos ambientes de trabajo y por ende de afianzar y mantener las relaciones laborales, surge la flexibilidad como un

camino lleno de retos por alcanzar y al mismo tiempo permite ir construyendo en su adaptación una administración capaz de dar cuenta de un manejo objetivo de sus procesos empresariales desde varios esquemas y oportunidades de mejora, como la implementación de los llamados modelos de subcontratación o la adopción de nuevas figuras de trabajo descentralizado de los domicilios fijos del empleador. Estas modalidades puestas en marcha disminuyen riesgos ante los eventos del medio en el cual se desarrollan las actividades propias de cada negocio y generan resultados para las empresas a corto y largo plazo, no sin dejar de lado el cuidado de los márgenes de utilidad en sus balances finales.

La dinámica de lo flexible trasciende las barreras de lo convencional, su poder de transformación afecta directamente en el devenir de las empresas, implica una reestructuración inmediata desde lo administrativo hasta la entrega del producto final en el mercado, acogiendo novedosos paradigmas en la ejecución de los planes de negocio y posibilitando lugares de labor diferentes, ejemplo de ello es la realización de actividades de trabajo desde el hogar (home office), oficinas fuera de la empresa (coworking) o tercerización de procesos (outsourcing); un panorama que deja incertidumbre y desconcierto para la fuerza laboral del presente y del futuro, que cada día ve sus condiciones y derechos en lo que respecta al trabajo, más vulnerados.

El abanico de posibilidades se abre para lo administrativo empresarial si de flexibilidad se trata, convirtiéndose esta en oportunidad de cambio y proyección, pero más allá de su propia significación, su tendencia ha desencadenado una serie de sucesos dicotómicos que, si bien favorecen a la empresa y la fuerza laboral, también les dejan en desventaja frente a algunos aspectos como la forma de dirigir grupos de trabajo eficientes, la supervisión directa de las actividades asignadas a cada rol, las formas de contratación, las cargas laborales, el manejo de los horarios, los planes de beneficios laborales, la pérdida de empleos, la automatización y los vacíos jurídicos en términos de normatividad laboral, de este último aspecto se puede sostener que: “Asimismo, la legislación laboral a nivel mundial tiende a eliminar la protección del trabajador frente al despido laboral inducido por la flexibilización laboral” (Hernández, 2016, p. 253).

Estos son solo algunos de los puntos para resaltar en los escenarios de la industria actual, donde cada día la flexibilidad cobra más fuerza, primero como herramienta en el direccionamiento administrativo de las empresas y segundo como factor común en las formas de trabajo.

En un sentido de relación obligatoria, es preciso resaltar el papel que representa la tecnología dentro de todo este manejo de la flexibilidad en el ámbito administrativo y la forma como sus avances científicos y técnicos influyen en el desarrollo de las funciones laborales y de producción modernas. Nos encontramos de cara a una realidad mediada por la virtualidad, una conexión que desdibuja el sentido de la presencia humana física en las empresas y lo traslada a una esfera de lo remoto y distante, creando así nuevas formas de comunicación y administración del recurso humano que se desempeña desde esta modalidad, al igual que la ejecución de labores de otras áreas de la empresa, una de ellas la de logística, cada vez más enfocada en el cumplimiento de los objetivos del negocio y cuya parte de su labor se ve sujeta a este mismo modelo operativo en cuanto a la coordinación de sus entregas y compras de insumos.

De esta modalidad del trabajo a distancia surgen estudios estadísticos en algunos países de América Latina, en el cual se incluye a Colombia, así lo demuestra la encuesta realizada por el Statista research department (2021) “Según una encuesta llevada a cabo en 2019 en algunos países



de América Latina, Colombia es la nación con el mayor porcentaje de personas que tienen la posibilidad de trabajar de manera remota, con un 45% de los trabajadores encuestados.” (p. 1).

De esta manera queda al descubierto el auge de la flexibilidad en el campo administrativo de las empresas, como una huella indeleble de animal gigante, porque sin lugar a dudas así podemos llamar al legado de la cuarta revolución industrial para el sector empresarial.

Conclusiones

Es importante concluir que la cuarta revolución industrial reclama una flexibilidad administrativa no efímera, dado el auge de la industria y las nuevas condiciones de los mercados globales, cada vez más dinámicos y competentes. A esta apreciación cabe sumarle elementos de alto valor y determinantes en este fenómeno, como lo son la estructura tecnológica, económica y social que avanzan a pasos agigantados y vertiginosos, de ellos se derivan factores de incidencia como la automatización, las políticas monetarias, la sociedad de consumo y las garantías para las fuerzas laborales, abriendo un camino escarpado y de grandes retos para el sector empresarial. Una empresa que no encaje dentro de estas nuevas tendencias, estará condenada a desaparecer del mercado, ya que no será competitiva para el medio tan revolucionado y flexible de la industria moderna.

Referencias

- Department, S. R. (2019). Porcentaje de personas que tienen la posibilidad de trabajar de manera remota en países seleccionados de América latina en 2019. <https://es.statista.com/estadisticas/1110505/porcentaje-trabajadores-a-distancia-america-latina-por-pais/>
- Hernández, C. A. (2016). Flexibilidad laboral ¿fin del trabajo permanente? <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5655392>
- Ibarra Cisneros, M. A., & González Torres, L. A. (2010). La flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422010000200003
- Monserrate Mendoza, V., & Sobeida Moreira, J. (2021). Procesos de Gestión Administrativa, un recorrido desde su origen. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/414/736>
- Ramírez P, E. A., & Lezaeta P, M. (2014). Orígenes de la Revolución Industrial. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/paramillo/n29/art07.pdf>
- Monserrate Mendoza, V., & Sobeida Moreira, J. (2021). *Procesos de Gestión Administrativa, un recorrido desde su origen*. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/414/736>
- Ramírez P, E. A., & Lezaeta P, M. (2014). *Orígenes de la Revolución Industrial*. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/paramillo/n29/art07.pdf>
- Schwartz, J., Stockton, h., & Monahan, k. (s.f.). Las fuerzas del cambio: El Futuro del Trabajo. https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/uy/Documents/human-capital/DI_Las%20Fuerzas%20del%20Cambio_FoW.pdf



Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

Estrategias para la optimización de recursos en una producción nacional de animación¹

Juan David Lopera Henao²

Resumen

En Colombia las empresas de animación han establecido sus flujos de trabajo basándose más en su experiencia con un mercado difícil que en estándares internacionales, pero gracias a la implementación de las adecuadas herramientas tecnológicas muchos han logrado seguir en pie. Esto se ve reflejado en una mayor cantidad de producciones hechas en Colombia. Sin embargo, en el campo de los productores independientes aún se encuentran proyectos que debido a las dificultades de financiamiento, producciones complejas y tiempos de producción muy cortos no logran un producto de primera calidad a nivel internacional. Mediante el análisis del flujo de trabajo, las nuevas herramientas tecnológicas existentes, tanto pagas como gratuitas, y la búsqueda de un método de planificación eficaz; este artículo pretende mostrar un amplio panorama en el cual sea posible basarse para establecer una estrategia de producción orientada hacia el máximo aprovechamiento del presupuesto existente.

Palabras clave

Animación digital, *pipeline*, preproducción, presupuesto, planeación.

¹Producción textual realizada en la asignatura Habilidades Comunicativas, asesorado por la docente Diana Sol Urrego Arango.

²Estudiante de Cine del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: juanlopera311626@correo.itm.edu.co

Actualmente, la creación de contenidos animados para cine y televisión es uno de los grandes retos en el campo audiovisual colombiano. No solo es un gran desafío conseguir los recursos suficientes para elaborar una película o serie animada de calidad, sino también, distribuir una obra de este tipo en un país que presenta un bajo consumo del producto audiovisual nacional. La mejor estrategia para enfrentar las dificultades que representa la finalización exitosa de un cortometraje, largometraje o serie animada, consiste en la optimización de los recursos con los que cuenta la producción. Uno de los métodos más eficaces para dicha optimización, es la temprana implementación de las herramientas tecnológicas más adecuadas para el proyecto y la planeación minuciosa del futuro proceso de producción desde las etapas de desarrollo y preproducción.

El *pipeline* o flujo de trabajo

El *pipeline* o flujo de trabajo ha venido siendo estandarizado en la industria desde hace décadas, por los grandes estudios como Disney, aunque este tiene ciertas variaciones dependiendo del tipo de proyecto a realizar.

Pero la macroestructura de un proceso estandarizado de animación viene siendo bastante similar al de cualquier producción cinematográfica dividiéndose en 5 etapas fundamentales: desarrollo, preproducción, producción, postproducción y distribución. En Colombia, es válido consultar la *Guía de buenas prácticas de calidad internacional para la industria de animación digital identificadas y documentadas como referente para la empresa colombiana lanzada en el marco del Manizales Vive Digital*. (2014), de la cual Escandón Suárez et ál. (2016) señalan que luego de “su validación con expertos, se plantea un *pipeline* preliminar con 4 etapas generales para los macroprocesos 2D y 3D” (p.132), teniendo en cuenta el desarrollo como parte de la preproducción.

En este artículo hemos separado la fase de desarrollo de la de preproducción, y nos centraremos en estas dos junto con el inicio de la etapa de producción.

Desarrollo y planeación

La fase de desarrollo comprende la concepción de la idea y la investigación preliminar antes de emprender el proyecto. Normalmente en producciones que no cuentan con altos presupuestos, el trabajo de desarrollo de una idea es efectuado por quienes la conciben y desean llevarla a cabo, ya sea como productores o directores; al no exigir obligatoriamente la contratación de un tercero, este puede llegar a ser el proceso menos costoso. “Esta idea sienta las bases de cualquier desarrollo, sin ella no habría un objetivo, no habría un fin” (Manizales Vive Digital, 2014, p.65). Teniendo esto en cuenta, se recomienda dedicar un tiempo considerable a esta fase, ya que desde este momento se puede comenzar a proyectar una optimización de costos al elegir los procesos más acertados; estilos, técnicas, métodos y herramientas deben tenerse en cuenta durante la investigación.

Existe una gran cantidad de estilos gráficos

Cada historia se acomodará mejor o peor a determinado estilo gráfico (*cartoon*, manga, comic, rotoscopia, realismo, etc.), pero se debe tener en cuenta que, a mayor complejidad artística, mayor dificultad de realización y esto se evidenciará en un costo de producción muy superior que el que se obtendría eligiendo un estilo más sencillo, pero, aun así, funcional y de calidad.



Las técnicas y los métodos de animación

El dibujo animado o animación 2D: puede llegar a ser tradicional (en papel y lápiz), tradicional-digital (dibujada por ordenador) y la animación *cut-out* (con marionetas o *riggs* digitales en capas dibujadas que permiten la interpolación de movimiento de sus partes de una coordenada a otra mediante el software).

Animación *Stop-Motion*: lograda mediante el uso de fotografías reproducidas secuencialmente usando toda clase de objetos reales, y/o marionetas hechas con cualquier tipo de materiales como plastilina, látex, etc.

Animación 3D o CGI (*computer-generated imagery*): como el término en inglés lo indica, es generada a partir de imágenes generadas por ordenador, empleando figuras esculpidas digitalmente y que generan la ilusión de volumen, luz y sombra tridimensional. El software de CGI permite la interpolación de movimiento gracias al uso de estos modelos tridimensionales usualmente equipados con un esqueleto y/o rig que permite la articulación de una diversa cantidad de expresiones, poses y acciones. Dependiendo del look deseado, necesitará de varios procesos extra de mayor o menor complejidad (texturizado, mapeado, simulaciones de físicas, motores de renderizado, etc).

La técnica de animación que se emplee también tendrá un gran impacto en el costo total de la producción.

Teniendo en cuenta que, para obtener un segundo de animación se necesitan usualmente de 12 a 24 imágenes reproducidas en secuencia, podemos afirmar que los métodos tradicionales de dibujo animado y el *stop-motion* son aquellos más complejos debido a que exigen que cada imagen se construya por separado y requieren una mayor logística, exigiendo así, más tiempo, mano de obra y por ende mayores costos de producción.

Si los productores desean optimizar costos, deben optar por métodos de animación digital, en especial aquellos que ofrecen la interpolación de movimiento como la animación *cut-out* y la animación CGI. Díaz, (2010) señala en su tesis:

El hecho de poder trabajar con herramientas digitales permite a los animadores un mayor dominio sobre su trabajo, ya que se amplía el campo de experimentación con nuevas técnicas. Técnicas que, aunque en principio pueden parecer muy complicadas, tras conocerlas y dominarlas, suponen una ayuda muy interesante y valiosa. (p.11)

Ahora bien, estas técnicas también presentan desafíos logísticos, como lo son la adquisición de licencias de software, la necesidad de contar con una o varias computadoras con los requisitos necesarios para correr dichos programas, entre otras; pero serán más fáciles de flanquear si se tienen en cuenta como primer medida, implementar un estilo visual y artístico sencillo, pero de calidad, que se adapte a las necesidades y a la técnica elegida, que exija menos procesos extra y recursos de máquina; y como segunda medida, la posibilidad de usar software gratuito.

Herramientas pagas o gratuitas

Existe una cantidad enorme software que se puede implementar en el pipeline de una producción animada de alto o bajo presupuesto. Podríamos mencionar algunos desde los más reconocidos a la fecha:

Animación 2D tradicional-digital / cut-out: Toon Boom Harmony, Open Toonz, Adobe Animate, Adobe After Effects, TV Paint, Cacani, CelAction 2D, Moho Pro, etc.

Diseño: Adobe Photoshop, Krita, Blender Grease Pencil, Autodesk Sketchbook, Corel Painter, Adobe Illustrator, etc.

Escultura 3D: Zbrush, Autodesk Mudbox, Sculptripts, etc.

Modelado, rigging, texturizado, renderizado y animación 3D, VFX (visual FX), y CGI: Autodesk Maya, Blender, Autodesk 3DS Max, etc.

Edición, composición y postproducción: Adobe Premiere, Davinci Resolve, Nuke, Adobe After Effects, Blender.

Para el mes de noviembre del año 2021, los programas más reconocidos en la industria como Toon Boom Harmony Premium en su versión 21 y Autodesk Maya tienen un costo aproximado de \$668.00 y \$1,700.00 dólares al año cada uno respectivamente. Sin embargo, existen herramientas de uso libre como Blender, Open Toonz y Krita que ofrecen la capacidad de crear contenidos de alta calidad de manera gratuita y cada vez se han vuelto más populares. Estudiar la posibilidad de implementar software gratuito en una producción de bajo presupuesto reduciría sus costos de manera drástica, pero se debe considerar que es posible que algunos artistas no estén familiarizados con estos programas y deban entrenarse en su manejo antes de comenzar la producción, y que tal vez, algunos softwares gratuitos ofrezcan un menor dinamismo en el flujo de trabajo del proyecto en cuestión de acuerdo con sus necesidades. La página studio.blender.org exhibe una lista de cortometrajes de alta calidad realizados en dicho software como “Sprite Fright” y “Caminandes: Llamamigos”. (Blender Institute, (s. f.))

Preproducción y presupuesto

La etapa de producción comienza con la escritura del guion. Al momento de construir la historia, de nuevo hay que tener claro que, a mayor complejidad, mayores dificultades de producción, y todo esto se va a traducir en tiempo y dinero. Sencillez no es sinónimo de baja calidad, o pobreza estética, hay historias que van a lograr una calidad más alta si no incluyen demasiados elementos que compliquen la producción de esta. Simplificar una historia en cuanto a cantidad de personajes, escenarios, acciones y efectos especiales, puede ayudar a construir tiempos de producción más eficientes, menor cantidad de mano de obra y mejores condiciones laborales para los miembros de la producción, factor que puede llegar a significar una mejor calidad de su trabajo, pues según Madero González et ál. (2014) “mientras se vayan cumpliendo o realizando proyectos enfocados a mejorar las condiciones de trabajo, las personas aumentarán su autoestima y serán generadores de nuevas ideas con más creatividad e innovación.” (p.16)

A partir del guion, aparece el *storyboard* (desglose en dibujos bocetados del guion, sus planos y secuencias), luego con base en el *storyboard* y las maquetas de sonido se construye el *animatic*



o *leica* (storyboard en video para establecer la duración de los planos y secuencias con respecto al audio). Desde este paso, es posible para el director encontrar y corregir los errores de continuidad en la historia y eliminar tomas complejas innecesarias que puedan retrasar el proceso de producción.

A partir del guion también es posible comenzar la propuesta del director de arte, el diseño de personajes, *props*, *layout* y escenarios. Aquí será fundamental elegir estilos artísticos de baja complejidad, pero de alta calidad para optimizar el tiempo de producción y la integración con el software en el caso de animación digital.

A partir de la preproducción, el trabajo en simultáneo también puede llegar a ser una estrategia para la reducción de costos, siempre y cuando haya constante comunicación entre todos los artistas y los directores de cada departamento, y la tarea de alguno de ellos no interfiera con la de otro.

Con los personajes diseñados es posible construir los modelos y *rigs* 3D o *rigs* 2D *cut-out* en el software seleccionado para producir el proyecto. Una vez estos personajes estén construidos, mientras se culminan los procesos que faltan, es de vital importancia corregir cualquier falla que presenten con prontitud. Para ello deben hacerse pruebas rigurosas de animación con ellos. En caso de que los personajes funcionen de manera óptima, es fundamental generar librerías de animaciones básicas (ciclos de caminado, saltos carreras, expresiones, poses, etc.) que puedan ser reutilizadas constantemente por los animadores durante la producción.

Inicio de la producción y notas del director

Una vez sea posible asignar una buena cantidad de escenas a los animadores es recomendable que haya alguien encargado de entregar todos los materiales necesarios dentro de cada escena, que no falte ninguno, y que se trabaje por orden de episodios. Dado que es normal que varios animadores vayan a trabajar en una misma secuencia, es importante que cada episodio, secuencia y plano que lo requiera, cuente con notas detalladas de dirección para guiarlos y que no haya errores de continuidad. También se debe establecer comunicación entre los animadores que estén encargados de una misma secuencia para que trabajen de manera sincronizada. Todo esto con el fin de que se reduzcan los reprocesos.

Conclusión

Elegir la sencillez y las herramientas tecnológicas más adecuadas está demostrando ser una estrategia eficaz en la reducción de costos, en especial en la producción de cortometrajes usando software gratuito como Blender. La animación es una industria en pleno desarrollo en Colombia, debido a los presupuestos bajos y tiempos reducidos de producción es crucial que quienes deseen emprender un proyecto de animación en Colombia, ya sea una serie, cortometraje o largometraje tengan en cuenta el documento Guía de buenas prácticas de calidad internacional para la industria de Animación Digital y las recomendaciones contenidas en el presente artículo enfocado a la optimización de los recursos disponibles.

Referencias

- Blender Institute. (s. f.). *Films*. Blender Studio. <https://studio.blender.org/films/>
- Díaz García, M. A. (2011). Análisis de los avances digitales para el desarrollo e integración de la animación tradicional y la animación generada por ordenador en películas históricas (Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València). <https://riunet.upv.es/handle/10251/9687>
- Suárez, P. A. E., & García, M. M. V. (2016). Diagnóstico y propuesta de buenas prácticas para la industria de animación digital colombiana. *Kepes*, 13(14), 132-138.
- Madero-Gómez, S. M., & Hernández-Pozas, O. (2014). Relación entre los factores laborales y motivacionales con creatividad, desarrollo y desidia. *Investigación administrativa*, 43(114), 7-22.
- Manizales Vive Digital. (2014). *Guía de buenas prácticas de calidad internacional para la industria de animación digital identificadas y documentadas como referente para la empresa colombiana*. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.





**LENGUAJE
Y CIENCIA**

La interpretación comunitaria en Lengua de señas Colombiana y el contexto del acceso a los servicios públicos de las personas sordas del Valle de Aburrá¹

Juan Fernando Vanegas Vanegas²

Las lenguas, todas ellas, son rescoldos inocentes de la hoguera de los horrores sufridos y cometidos por las gentes que las forjaron. En cualquiera se puede ser libre y se puede ser justo y se puede rozar, que nunca poseer, la belleza

Lorenzo Silva

Resumen

El presente artículo describe cómo se prestan los servicios de interpretación comunitaria en el contexto de las personas sordas del Valle de Aburrá y cómo la falta de formación para intérpretes de Lengua de Señas Colombiana, y otros factores como el limitado o nulo acompañamiento de los servicios de atención públicos por medio de un intérprete contratado, afecta el acceso pleno de las personas sordas a los programas ofrecidos. Adicionalmente, se menciona la importancia de la profesionalización del intérprete de Lengua de Señas con el fin de cualificar los servicios prestados a la comunidad sorda y algunos referentes de programas de formación emergentes a nivel nacional.

Palabras clave

Interpretación comunitaria, profesionalización, accesibilidad, servicios de atención públicos, intérprete de lengua de señas.

¹Producción textual realizada en la asignatura Contexto social de la traducción e interpretación, asesorado por la docente Katherin Pérez Rojas.

²Estudiante de Interpretación y Traducción Lengua de Señas Colombiana- español, Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: juanvanegas316027@correo.itm.edu.co



Contexto de la interpretación comunitaria

Imagínese tener que ir a una cita médica, pero, de antemano, sabe que su doctor no va a comprender lo que le dice; o convivir con una familia con la que pocas veces puede interactuar porque se comunican en dos lenguas diferentes. Estas situaciones tienen en común la barrera de la comunicación y son muy familiares para muchos. Quienes se han puesto en la tarea de aprender la Lengua de Señas Colombiana (en adelante LSC) se podrán sentir identificados con situaciones como estas, pues forman parte de la cotidianidad de las personas sordas de nuestro país. El acceso a los servicios públicos de atención y a los diferentes espacios a los que cualquier ciudadano del común puede participar, tales como los servicios de salud, asesorías legales, programas y proyectos generados por las administraciones locales, ofertas educativas, entre otros, se convierten en una odisea para aquellas personas que se comunican en una lengua diferente a la de la mayoría de los habitantes de su territorio.

En este sentido, es indispensable que la formación de intérpretes de LSC, y su contratación dentro de los programas públicos ofrecidos a la ciudadanía, se den de forma continua con el fin de garantizar el acceso pleno y la mediación comunicativa que permita al usuario del servicio gozar de dicha atención. Si bien se han promulgado leyes y decretos en pro de garantizar el acceso de las personas sordas a algunos espacios por medio de la LSC; en su mayoría de carácter educativo; otros servicios como las citas y procedimientos médicos en el sector de la salud, la resolución de asuntos de carácter legal y asesorías jurídicas, han sido menos accesibles a pesar de su gran importancia. Según un informe mundial sobre discapacidad de la OMS “1 Las personas sordas muchas veces tienen dificultades para contratar y capacitar a intérpretes, en particular en las comunidades rurales o aisladas” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011, p. 156). Además, resúmenes de este informe indican que “una encuesta efectuada en 93 países puso de manifiesto que 31 de ellos no tenían ningún servicio de interpretación, mientras que 30 países tenían 20 o menos intérpretes cualificados”. (Sucrí, 2013)

En el caso de Colombia, se ha iniciado un reconocimiento a la Lengua de Señas Colombiana desde el marco legal a partir de 1996 con la Ley 324, la cual reconoce la lengua de señas como la lengua propia de las personas sordas, y, recientemente, el Ministerio de Cultura también la incluyó en el grupo de lenguas nativas del país, convirtiéndola en “patrimonio inmaterial, cultural y lingüístico nacional” (Ley 324 de 1996; Ministerio de Cultura, 2016). Por lo anterior, algunas administraciones locales y entidades territoriales actualmente proporcionan a las personas sordas acceso a los servicios públicos de atención por medio de intérpretes de lengua de señas. Aun así, ante la alta demanda de acceso a dichos servicios y la poca contratación de recurso humano para mediar la comunicación, a muchos sordos no les es posible acceder a tales garantías y se sortean entre procedimientos de salud, diligencias en bancos, juzgados y muchos otros asuntos considerados de importancia, con información y orientaciones incompletas o mal proporcionadas.

Esta situación es lamentable, teniendo en cuenta que no solo se vulnera el derecho a estar informado, sino que también genera sentimientos de frustración y exclusión en la persona que requiere atención. Es por esto por lo que los oyentes que hacen un acercamiento a la lengua de señas y adquieren el código, se convierten automáticamente en un intérprete en potencia para los sordos. Es decir, en muchos casos un oyente señante puede ser requerido por un sordo para mediar una situación de comunicación a la que no ha podido acceder, sin importar mucho el nivel

de suficiencia en esta lengua. De esta forma, si partimos del supuesto de que todos los ciudadanos del territorio nacional gozan de los mismos derechos, las personas sordas que habitan el territorio tienen derecho a acceder a los servicios de atención que ofrecen las administraciones a nivel local y nacional, y para garantizar que la atención sea integral, se debe pensar primero en eliminar la barrera de la comunicación.

Clasificación y características de los servicios de interpretación

Los servicios de interpretación se pueden dividir principalmente en dos grupos, la interpretación de conferencias y la que se atiende como garantía al acceso de un servicio público, reconocida en el campo bajo la modalidad de “interpretación comunitaria”. La principal diferencia entre estas dos modalidades de interpretación radica en la población o individuo beneficiario del servicio, es decir, su condición de vulnerabilidad. Adicionalmente, la interpretación de conferencias atiende un campo más formal de la interpretación y está dirigido a diplomáticos, delegados o diferentes profesionales (Mikkelson, 1996), por otro lado, la interpretación comunitaria se presta en servicios dispuestos a miembros de una comunidad lingüística minoritaria y en condición de vulnerabilidad. De esta forma, en el caso de las personas sordas al no ser en su gran mayoría usuarios fluidos del español, el acceso a muchos de los servicios públicos se puede ver limitado sin el acompañamiento de un intérprete de LSC.

Por consiguiente, para garantizar dicha accesibilidad y la participación en los diferentes programas de atención, las administraciones y entidades territoriales proveen servicios de interpretación en LSC- español bajo diferentes modalidades de contratación. Sin embargo, muchos de los servicios ofrecidos a la comunidad en los municipios del Valle de Aburrá, aun no cuentan con la garantía de un intérprete, por lo que las personas sordas recurren a familiares, amigos y conocidos que se han acercado a la LSC para que les asista en estas situaciones en las que requieren un mediador en la comunicación. En relación con lo anterior, la interpretación comunitaria se caracteriza no solo por el traspaso de la información sino por el contacto implícito que se da muchas veces entre quienes componen el acto comunicativo (Roberts Roda, 1995), por tal razón, es fundamental la implementación de parámetros y orientaciones que permitan regular las funciones y los límites del intérprete como mediador de la comunicación. Así mismo, es importante trabajar en la implementación de un código deontológico que haga de los servicios de interpretación una actividad cada vez más profesional.

A pesar de todo, se puede ver un creciente interés en hacer accesibles los servicios de atención pública a los sordos en algunos municipios del territorio. Las administraciones municipales trabajan de la mano con líderes sordos de la comunidad y conforman mesas de trabajo que permiten ver las problemáticas de su contexto y cómo estas pueden ser atendidas interdisciplinariamente para brindarles una mejor calidad de vida. Dichas problemáticas ponen en evidencia que estos servicios requieren de un acompañamiento cada vez más profesional en campos como el de la salud, el legal, el acceso a servicios de atención públicos como asesorías y el ámbito educativo. Así mismo, los fenómenos migratorios; como el que se da por causa de conflictos internos de un país; han traído consigo al territorio una práctica de interpretación comunitaria por parte de los familiares de las personas sordas extranjeras que no tienen dominio de la LSC, y por esta razón requieren de alguien que los asista como mediador en su lengua mientras adquieren el nuevo código. Es por esto por lo que la figura del intérprete juega un papel importante y su servicio debe ser prestado con calidad.



En concordancia con lo anterior, Mikkelson afirma que cuando una persona hace función de intérprete y no tiene formación alguna en el campo de la interpretación, es muy probable que “no tenga sentido prestar el servicio con un compromiso profesional” (Mikkelson, 1996) Es este punto crítico donde las mismas personas sordas reclaman acceso y participación como ciudadanos, pero también la oportunidad de contar con un servicio de interpretación con calidad de profesional.

Formación para intérpretes de LSC

En el Valle de Aburrá se identifican servicios de interpretación en diferentes ámbitos, principalmente en los que los sordos han tenido una fuerte incidencia, como el académico y el acceso a servicios de atención públicos. Sin embargo, son pocos los espacios de formación en el campo de la interpretación de lengua de señas, tal y como expresa Barreto (2015) “La interpretación de lengua de señas no es solo fruto de la implementación de un modelo de educación en particular, sino una agencia de co-construcción de procesos y relaciones sociales determinadas”. (p.307) En nuestro contexto, la interpretación en lengua de señas no se ha dado como resultado de un programa de formación específico para intérpretes, sino más bien, de procesos resultantes de la evangelización de algunos credos, afinidad y contacto con la comunidad sorda. Esto pone de manifiesto la necesidad de crear programas de formación que le permitan al mediador de la comunicación, tener una perspectiva más clara de su labor y así cumplir con su función.

Por otra parte, en nuestro medio también existe el imaginario de que basta con participar en algunos cursos básicos de lengua de señas o adquirir las competencias básicas comunicativas en esta lengua para facultar a una persona oyente como intérprete. Si bien esta persona podría resolver una situación de comunicación; y en algunos casos personas con muy buen nivel de LSC lo hacen de forma eficiente; actualmente se deben enfocar los servicios a una atención que cada vez demande mayor calidad de quien hace la función. Por esta razón, se hacen necesarios los programas de formación superior que orienten el campo de la interpretación de la lengua de señas a la profesionalización del servicio.

En el territorio, tanto la comunidad sorda como el gremio de intérpretes que acompaña los diferentes procesos de mediación comunicativa en su desarrollo social, han identificado la necesidad de formar intérpretes de LSC con un perfil cada vez más claro y visible. Es por esto por lo que desde hace algunos años la asociación de sordos más incidente en el territorio, ASANSO (Asociación Antioqueña de Sordos) inicia ofreciendo cursos de interpretación por niveles como complemento a los cursos de lengua de señas. Así mismo, en el 2013 la Universidad de Antioquia ofreció un diplomado de interpretación en LSC y, más recientemente, asociaciones de intérpretes que se han agremiado en diferentes ciudades del país ofrecen talleres de técnicas de interpretación. En la misma línea, el Instituto Nacional para Sordos (INSOR entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional) trabaja actualmente en la evaluación de cualificación para intérpretes de LSC, la cual pretende hacer un reconocimiento a las habilidades interpretativas, lingüísticas y culturales de quienes se encuentran ejerciendo esta labor.

Por otro lado, el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) ha conformado mesas de trabajo con intérpretes en ejercicio y personas sordas de la comunidad académica, con el fin de consolidar una propuesta que apunte al desarrollo de un programa tecnológico que certifique las habilidades de dichos mediadores. Finalmente, se puede hacer referencia a dos universidades que han desarrollado programas de pregrado en interpretación LSC- español como lo es la Universidad del Bosque en

Bogotá y el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) en Medellín, las cuales ofrecen dicho programa en la modalidad virtual y actualmente cuentan con estudiantes en formación en sus primeras cohortes. Esto con el fin de llevar los servicios de interpretación a su reconocimiento como una profesión.

Conclusión

La comunidad sorda y el reconocimiento por su lengua pasan por un momento trascendental en su historia. Esto se hace más evidente cuando el gobierno legisla a favor de esta comunidad, y poco a poco, se empiezan a visibilizar las luchas de los sordos transformadas en garantías como participación y espacios accesibles, mientras las administraciones locales se hacen más conscientes de las necesidades de una población que ha sido invisibilizada por décadas. Por lo anterior, se puede decir que los servicios de interpretación también se hacen visibles con cada logro de la comunidad sorda, lo que implica que de la misma forma nos encontramos en un momento histórico de la interpretación en LSC-español, donde se habla de la figura del intérprete como mediador lingüístico y cultural, y de su labor como una profesión que requiere de formación. Todo lo anterior busca hacer de la accesibilidad para los sordos una realidad y de los intérpretes de LSC sujetos cada vez más conscientes de la importancia de su labor dentro los procesos de desarrollo social de las personas sordas, y, por lo tanto, de su compromiso con la cualificación y potenciación de sus habilidades.

Referencias

- Barreto A. (2015) *La increíble y triste historia de la interpretación de lengua de señas: reflexiones identitarias desde Colombia*. Mutatis Mutandis. Vol. 8, No. 2. pp. 299-330
- Ley 324 de 1996. (1996, 16 de octubre) Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. Diario Oficial No. 46.899. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=349>
- Mikkelson H. (1996) *The professionalization of community interpreting*. En Proceedings of the 37th Annual Conference of the American Translators Association, Muriel M. Jérôme-O'Keefe (ed) John Benjamins
- Organización Mundial para la Salud (2011) *Informe mundial sobre discapacidad*. OMS https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/9789240688230_spa.pdf
- Roberts Roda, P. (1995) *The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the First International Conference on Interpreting in Legal, Health, and Social Service Settings*. Benjamins.
- Sucrí, A (2013, octubre 6) Discapacidad: alternativas para vencer los obstáculos. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ar/413970-Discapacidad-alternativas-para-vencer-los-obstaculos.note.aspx>





Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

En camino hacia un futuro sin privacidad: la era del panóptico digital¹

Juan Pablo Palacios Monsalve²

Resumen

Con el internet como el sistema de telecomunicaciones más completo hecho por el hombre nace el concepto de privacidad digital, el cual ha sido puesto en duda, con especial énfasis, en los últimos años, ya que nunca ha quedado claro lo que pasa con nuestros datos en la web. ¿quiénes tienen acceso a ellos?, ¿qué hacen con estos? y, ¿por qué los manipulan sin que se nos dé a conocer? Los escándalos en los que se han visto envueltas diferentes organizaciones y naciones sobre el uso de la información de los usuarios nos generan la necesidad de reflexionar en torno a qué tan expuestos estamos en línea.

Palabras clave

Privacidad digital, psicopolítica digital, panóptico digital, internet, información.

¹Producción textual realizada en la asignatura Habilidades Comunicativas, asesorado por el docente Alexis Arbey Ramírez López.

²Estudiante de Gestión de redes de Telecomunicaciones del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico Institucional: juanpalacios316257@itm.edu.co.



A medida que la tecnología avanza nuestra privacidad digital es cada vez más nula. Continuamente se nos exige más información sobre nosotros, cada día es más fuerte la sensación de que nuestros teléfonos y ordenadores nos espían; y sin lugar a duda la sociedad ha caído en una nueva forma de esclavización de la cual no tiene ni idea que es prisionera. Nuestra información es vulnerada, analizada y probablemente usada en nuestra contra, nos encontramos en el periodo del panóptico digital, la era donde llueven datos y donde estos se han convertido en el bien máspreciado en el planeta tierra. Estamos en el tiempo en que la privacidad digital es una utopía.

En camino

La confidencialidad ha sido algo indispensable a lo largo de la historia de la humanidad, "la gente ha estado defendiendo su propia privacidad durante siglos con susurros, oscuridad, sobres, puertas cerradas, apretones de manos secretos y mensajeros" (Hughes, 1993, párr. 7). Sin embargo, en estos métodos siempre existía la posibilidad de filtración. La tecnología electrónica, entendida como la combinación de circuitos eléctricos para la creación de dispositivos que cuentan con una interfaz dinámica, apareció entonces en un principio como la candidata más adecuada para resguardar aquello que uno desea mantener en reserva.

El desarrollo de la tecnología electrónica dio paso al internet que, en términos simples, no es más que una malla de ordenadores conectados entre sí compartiendo recursos. Hoy en día el internet se ha masificado a una escala global sin precedentes, por esto es difícil imaginarnos sin este avance tecnológico que rompió las barreras de la distancia y nos acercó a todos los rincones del globo terrestre. Con una nueva forma de interactuar entre nosotros, el futuro parecía muy prometedor alrededor de los años 90's; aunque todo cambiaría drásticamente después del atentado terrorista del 9/11, cuando la ley patriótica estadounidense fue modificada el 26 de octubre de 2001, la cual promulga una total vigilancia de los medios de comunicación, ya sean análogos o electrónicos (Hoback, 2007, 9:28), justificando velar por la seguridad nacional. A simple vista pareció una ley necesaria en su momento, pero su trasfondo sería revelado por Julian Assange, un ciber activista, quien empezó a publicar informes en su famosa página web wikileaks en el año 2007, exponiendo al gobierno americano y sus políticas de espionaje, entre otros hechos, de los que destacan las torturas sistemáticas en la guerra de Irak (Santos, 2014). Asimismo:

El 5 de junio de 2013, el ex analista de la CIA y de la NSA Edward Snowden reveló por intermedio de The Guardian y Washington post, cómo las comunicaciones de millones de personas en el mundo fueron intervenidas. Con el pretexto de garantizar la seguridad y sin regulaciones judiciales, se monitorearon e-mails, mensajería cifrada y conversaciones telefónicas. La NSA ordenó a empresas como Facebook, Google y Microsoft suministrar información de sus clientes de manera confidencial (Amnistía Internacional, s.f., párr. 7).

Gracias a nuestra exposición en la web, internet es lo que es hoy en día, ya que voluntariamente hemos cedido nuestros datos y aceptado sin ninguna objeción los términos de uso y/o políticas de privacidad que servicios como Facebook, Instagram, Google y Twitter, entre otros, tienen estipulados en sus formularios de inscripción; atrayéndonos con la palabra que a todos les gusta ver y leer, es "gratis", mostrándonos todas sus novedosas funciones y por supuesto haciendo que la comunicación sea instantánea, a pesar de que formar parte de estos medios sociales tiene el costo más elevado hoy en día: nuestra información. De acuerdo con Santos (2014), cuando se aceptan los términos y condiciones, se están cediendo los derechos propios del contenido que nos pertenece,

facilitando que las compañías hagan uso de dicha información para beneficio propio, o en muchos casos, para su venta. Adicionalmente, como si fuera poco, tienen el deber de proporcionar la información de los usuarios a terceros en situaciones de “seguridad nacional” con el fin de hacer uso de ella para investigaciones y la prevención de actos criminales.

En este punto resulta importante aclarar que el problema no son las redes sociales, más bien es su política de tratamiento de datos, pues aludiendo a Grigera del Campillo (2021) estamos en constante producción, reproducción, almacenamiento y consumo de información en grandes cantidades y ninguno de estos ejercicios es privado, todo está expuesto sólo que no para nosotros.

¿Cuáles son los riesgos de este uso antiético de nuestra información? Quizás muchos creen que como no han hecho nada malo no tienen nada que ocultar y en ese sentido, que tengan nuestros datos no está mal; no obstante ¿dejarían que una persona desconocida entrara a su casa y echara un vistazo en su clóset?, seguramente la respuesta sería un contundente no. Algo similar sucede con toda nuestra multimedia solo que el camino de la puerta al clóset es inexistente, es decir, como lo expresa la periodista española Marta Periano: "Nuestro perfil es automático, existe aunque nadie lo mire" (TEDx Talks, 2015, 7:09). Con respecto a los riesgos, el más significativo ya es una realidad, Han (2014) plantea cómo la recolección de datos que obtienen a partir de nuestra información permite la realización de modelos de conducta generales de la población, dándole paso a la psicopolítica digital; y es que llevamos alrededor de 20 años dejando miles de millones de huellas en la red, estas son imborrables y al igual que en la realidad hablan de dónde hemos estado, con el agregado de tener un expediente detallado de nuestra actividad.

La data science es la base de la psicopolítica digital considerando que es la encargada de analizar, extraer conocimiento y darle significado a la información de un público en específico. En otras palabras, es la herramienta ideal para predecir el comportamiento humano. En el año 2016, época en la que se llevaron a cabo las elecciones presidenciales de Estados Unidos quedó en evidencia cómo la democracia fue manipulada a favor del candidato republicano Donald Trump, en vista de que la agencia con la que trabajó su equipo electoral, Cambridge Analytica, corporación dedicada al análisis de datos, y Facebook protagonizaron lo que el diario The Guardian catalogó como una de las violaciones a la privacidad digital más impactante de la última década, dado que recolectaron 50 millones de perfiles de la red social e intervinieron aproximadamente 250.000, influyendo así en los resultados de las votaciones. En un principio el académico Aleksandr Kogan, un analista de datos de la Universidad de Cambridge y Christopher Wylie, un analista de la compañía implicada, desplegaron en la plataforma digital una aplicación llamada This is Your Digital Life, un test, que a partir de preguntas sobre la personalidad era capaz de crear perfiles psicológicos de los individuos. Originalmente se les pagó a quienes realizaron la prueba y se les informó que los datos recopilados serían de uso educativo. Ahora bien, el programa no solo recopiló información de los participantes, sino que también se extendió hasta los amigos que estos tenían agregados en su perfil, causando que se acumularan una decena de millones de datos. En palabras de Wylie: “Explotamos Facebook para recolectar perfiles de millones de personas, construimos modelos para explotar lo que sabíamos sobre ellos y apuntar a sus demonios internos” (Cadwalladr y Graham, 2018). En definitiva, este algoritmo permitió persuadir a los sujetos que no estaban seguros de por quién votar, orientándolos con propaganda política personalizada. Lo dicho hasta aquí supone que nuestros datos han abierto la posibilidad de que seamos reducidos a una pila estadística de gustos e intereses. Ahora somos el producto, no el cliente.



A lo mejor nos encontramos en el momento idóneo en que aquel modelo de prisión diseñado por el filósofo Jeremy Bentham en 1791, el panóptico, ha sobrepasado sus barreras físicas y ha cambiado su torre de vigilancia con celosías, por los recursos que la era digital pone a disposición de la operación de control masivo. Para ilustrar mejor, China, el gigante asiático, se encuentra avanzado en lo que su administración denomina sistema de vigilancia algorítmico, basado en un puntaje ciudadano que supuestamente tiene como objetivo principal fomentar el "buen comportamiento" de la ciudadanía. Así, con una vasta red de videovigilancia, que inicialmente era de 176 millones de cámaras y que para el año 2020 superó la cifra de 450 millones, buscan velar por la "seguridad pública" al mejor estilo orwelliano, pasando por encima de la privacidad digital de las personas, estudiando a sus residentes y poniendo la lupa en signos que indiquen deslealtad hacia el régimen. En el caso del puntaje, contar con un rango superior significaría contar también con una calificación crediticia alta que, desde luego, se traduciría en que compras artículos que le gustan al Estado, pero tu calificación sería baja si compras alcohol o videojuegos. Supongamos un delito menor, por ejemplo, pasarnos un semáforo en rojo, las consecuencias serían tales como exponer fotos con nuestros nombres en la prensa local o peor aún, notificar a nuestro empleador. Si, así de preocupante podría ser la represión en el país oriental, y si hablamos de libertad de expresión en internet, servicios como Facebook y Google se encuentran bloqueados, no existe WhatsApp, su principal app de mensajería instantánea se llama WeChat y si tratas de enviar un mensaje que critique o se oponga al partido-estado comunista chino, este ni siquiera llega a destino, gracias a su mecanismo de regulación de contenido. De modo que el panóptico ha evolucionado a un panóptico digital, y la sociedad enfrenta la amenaza de convertirse en una "en la que el gobierno te califique en función de tu confiabilidad" (Mitchel y Diamond, 2018).

Conclusión

Indiscutiblemente, y en concordancia con Han (2014), la psicopolítica con respaldo de la vigilancia masiva, comprendida y contextualizada como panóptico digital, están en condiciones de leer y controlar desde adentro, desde la psique, que es reflejada inconscientemente en la web. Pese a que el mundo en línea parece lo suficientemente inseguro, es la identidad digital, la representación de uno mismo en el ciber espacio, la que alimenta estas estrategias de supervisión. En este orden de ideas, es lógico pensar que la privacidad digital depende de cada ser humano, porque ningún coloso tecnológico nos va a garantizar la no divulgación de los datos, es más, seguramente estén contemplando opciones para "conocernos mejor".

La historia ha demostrado que el rumbo hacia el cual nos dirige la tecnología no tiene en cuenta la intimidad personal, al contrario, parece que la necesita a medida que se desarrolla. Su aprovechamiento no es realmente en pro de la sociedad y de salvaguardar lo que nos define e identifica, sino el de lograr una estabilidad social fundamentada en la vigilancia, la censura y el condicionamiento psicológico. Por lo tanto, es responsabilidad nuestra ser un cibernauta con sentido crítico, debemos comprender cómo nuestros datos pueden alterar la vida diaria, podemos elegir limitar su volumen, pues no hay modo de esconderse (Amer y Noujaim, 2019, 1:46:55).

Referencias:

Amer, K. (director). y Noujaim, J. (directora). (2019). *The Great Hack* [documental]. My Accomplice.

- Amnistía Internacional (s.f.) *Edward Snowden y el lado oscuro de la tecnología* [Mensaje en el blog]. Consultado el 1 de agosto de 2022 en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/vigilancia-masiva/>
- Cadwalladr, C. y Graham, E. (2018, 17 de marzo). Revealed: 50 million Facebook profiles harvested for Cambridge Analytica in major data breach. *The guardian*. <https://www.theguardian.com/news/2018/mar/17/cambridge-analytica-facebook-influence-us-election>
- Grigera del Campillo, S. (2021). Privacidad y Blockchain. *Revista Blockchain e Inteligencia Artificial*, (2). [https://doi.org/10.22529/rbia.2021\(2\)02](https://doi.org/10.22529/rbia.2021(2)02)
- Han, B. (2014). *En el enjambre*. Herder.
- Hoback, C. (director). (2013). *Terms and Conditions May Apply* [documental]. Hyrax Films.
- Hughes, E. (1993). *A Cyberpunk's Manifesto*. <https://www.activism.net/cyberpunk/manifesto.html>
- Mitchell, A. y Diamond, L. (2018, 2 de febrero). China's Surveillance State Should Scare Everyone. *The Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/international/archive/2018/02/china-surveillance/552203/>
- Peirano, M. [TEDx Talks]. (2015, 22 de septiembre). ¿Por qué me vigilan, si no soy nadie? [vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=NPE7i8wuupk&t=307s>
- Santos León, E. A. (2014). La información y la privacidad en la era digital. *Tsantsa: Revista de investigaciones artísticas*, (2), 106-110. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/tsantsa/article/view/236/215>





**LENGUAJE
Y CIENCIA**

Extractivismo en Colombia: minería de oro, problemática social y ambiental¹

Marbel Juliana Mejía Bedoya²

“Una mina de oro no tiene nada de mágico. Desnuda y perforada, toda tierra y sin árboles, vallada por los cuatro costados, una mina de oro recuerda un campo de batalla devastado por la guerra.”

Nelson Mandela

Resumen

El presente artículo aborda la minería de oro en Colombia como problemática socioambiental, que está generando daños irreversibles e incontrolables como: la contaminación del medio ambiente, la deforestación, el agotamiento de los recursos naturales y socialmente, problemas que surgen de la disputa por territorios que poseen el oro y se centra en mostrar algunas afectaciones ambientales y sociales, que se originan de este tipo de extractivismo. Para esto se realizó una búsqueda argumental en diferentes bases de datos y finalmente se concluye que la minería de oro es una práctica que desencadena problemáticas negativas y de alto impacto; es por ello que la única manera de que esta actividad extractiva no cause más declives es su total anulación, debido a que la legalización de esta actividad no sería suficiente, ya que minimiza muy poco los daños y de igual manera que la ilegal, no se comprometen a una extracción que conserve el medio ambiente y proteja las sociedades que se ven involucradas en dicha actividad.

Palabras clave

Minería de oro, problemática, ambiente, sociedad, anulación.

¹Producción textual realizada en la asignatura Habilidades Comunicativas, asesorado por el docente Jorge Andrés Rico Zapata.

²Estudiante de Desarrollo de Software del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: marbelmejia316019@correo.itm.edu.co



Colombia es un país de tradiciones. La minería de oro es una de ellas, y ésta ha tenido aumento en los últimos años debido a los precios elevados del oro. El siguiente escrito busca exteriorizar los daños ambientales y sociales que causa la extracción de tal metal en el país, siendo así que esta práctica causa daños tan radicales, que la única manera de solucionar estos problemas es la total anulación de esta actividad extractiva. Específicamente este artículo, sostiene la tesis de la anulación de la minería de oro en Colombia, como única solución, para evitar el impacto social y ambiental que esta genera. Para defender esta afirmación se mostrarán hechos de las afectaciones que causa dicha actividad, como lo es la contaminación de las fuentes hídricas, el suelo, el aire y conflictos sociales.

Impacto ambiental

Colombia desde tiempos atrás implementó en sus actividades económicas, la minería de oro, que se divide en grande, mediana, pequeña y artesanal. Lo que hace que esta actividad sea tan llamativa es su abundancia en varias partes del territorio nacional y el ascenso de su precio en los últimos cuatro años. Actualmente, se ve la minería de oro ilegal como la más perjudicial pero también se debe incluir la legal, ya que, aunque esté amparada por la ley los daños son poco minimizados.

Para que se dé un total aprovechamiento de todo el metal extraído en la minería, es necesario utilizar productos químicos como el mercurio y el cianuro que producen afectaciones ambientales y sociales. Según Gómez (2013):

La minería del oro es uno de los procesos extractivos que genera mayor cantidad de problemas ambientales, en parte por la utilización de mercurio y cianuro, la mayor contaminación se lleva a cabo durante el proceso de beneficio en la etapa de amalgamación y quema de esta, causando así la emisión y vertimiento de este metal al aire y a los cuerpos de agua; generando un alto riesgo para los trabajadores, sus familias y la población cercana en general. (p. 1)

Para las problemáticas enunciadas en el párrafo anterior, el gobierno implemento la Ley 1658 de 2013, con el fin de la NO utilización de mercurio para el 2018, en cualquier tipo de actividad que pueda traer impactos negativos debido a su manipulación, pero es importante hacer énfasis que, para este año 2021, todavía se presenta uso de mercurio ya sea, de manera legal o ilegal, lo cual causa daño al aire, agua, suelo, ecosistemas, y la salud de personas involucradas o aledañas a esta actividad extractiva.

En la minería ilegal, se utiliza mucho la técnica de amalgamación, allí se realiza la mezcla de oro con mercurio líquido, donde se calienta y luego se evapora totalmente el mercurio para recuperar la mayor cantidad de oro, esta técnica es la más llamativa debido a que demanda menor tecnología y menor inversión de capital, lo cual provoca más vertimiento de productos químicos a las fuentes hídricas. Un estudio de Minenergía (2016), demostró que de 198 toneladas de mercurio que son utilizadas al año para la minería de oro, 88 toneladas corresponden a actividad ilegal, contaminando principalmente pueblos o municipios que pertenecen a departamentos como: Antioquia, Choco, Bolívar, Córdoba, Caldas, Cauca, Nariño, Tolima y Risaralda. Es decir, de esas 88 toneladas de mercurio, hay un porcentaje significativo que es devuelto a las cauces cercanas, pero convertido en metilmercurio, expandido por el aire y penetrado en los suelos. Este elemento es capaz de llegar al organismo del ser humano, ya sea mediante la inhalación del vapor, consumo de agua o peces contaminados.

Debido a la utilización de mercurio para la actividad minera en Colombia se realizan varios estudios para determinar sus niveles ya sea en el suelo, aire o fuentes de agua. Un ejemplo de esto es el estudio realizado en San Martín de Loba, Sur de Bolívar, allí se realizó un análisis de los suelos y los resultados fueron los siguiente, conforme a Rocha et al. (2018):

La concentración de Hg-t en la mayoría de los suelos en las zonas mineras estudiadas puede considerarse crítica. [...] El contenido crítico de Hg en los suelos es de 0.3-5 µg/g. Con base en este límite, 70 % de los suelos muestreados en el municipio [...] contienen niveles más altos y 12 % de las muestras presentan concentraciones de Hg por arriba de 10 µg/g, por lo que se clasifican como altamente contaminadas. (p. 98)

Asumiendo las cifras anteriores, se puede resaltar que la afectación de los suelos es muy crítica e incluso algunas de estas muestras fueron tomadas de lugares, donde anteriormente se practicaba la minería de oro, pero actualmente no, y los resultados todavía presentan niveles elevados de mercurio.

Se tiene la perspectiva que la minería legal, por el hecho de estar bajo los reglamentos de la ley, es amigable con el medio ambiente, pero la realidad es que solo se minimizan un poco más los daños, porque las tecnologías que manipulan son aptas para la extracción, pero esta, igual que la ilegal, desarrolla dichas actividades con elementos tóxicos como: el mercurio, cianuro, entre otros. Minenergía (2016) arrojó el dato que la minería legal implementó 110 toneladas de mercurio al año. Es importante enfatizar que el uso de elementos tóxicos en esta actividad extractiva ya sea de manera legal o ilegal, causa graves afectaciones al ambiente y a la salud humana, si se tiene contacto con estos químicos. Los sistemas que más se ven afectados son el nervioso, digestivo e inmunitario. En algunos casos, las enfermedades se manifiestan de manera inmediata, pero en otras pueden tomar años en desarrollarse, todo esto, debido al contacto con estos elementos tóxicos.

Partiendo del ámbito de la deforestación, la minería de oro contribuye notablemente, porque, para extraer el mineral se deben talar miles de hectáreas de bosques donde se va a desarrollar dicha actividad, afectando la flora y fauna de un territorio determinado.

En primer lugar, se tiene la minería legal, la cual aporta a la deforestación y destrucción de los ecosistemas de Colombia. Según un análisis, “En el país, entre 150 y 200 concesiones de minería legal deforestan, cada una, más de 400 hectáreas de bosque, el equivalente a unas 500 canchas de fútbol” (Quesada et al., 2020 p. 75).

Sumado lo anterior, esto hace que ni incluso la minería legal, quede a salvo de todo el daño que se le ocasiona a los ecosistemas, ya que al talar miles de hectáreas están devastando el hábitat de muchas especies de animales, llevándolos a peligro o a su completa extinción.

En segundo lugar, otra causante de la deforestación es la minería ilegal, pero esta conlleva a consecuencias más graves, por su técnica extractiva que es desmedida. Antioquia tiene altos índices de minería ilegal y la revista Semana (2020), afirma que es un departamento que vive los fuertes golpes de la minería, ya que en 2019 el departamento destruyó 11.000 hectáreas de sus bosques y por esto se considera el cuarto lugar más afectado por extractivismo minero, luego de otros departamentos como los son: Caquetá, Meta, y Guaviare.



Impacto social

La minería de oro es una causante de conflictos entre la sociedad. Un territorio poseedor de oro se enfrenta a problemáticas como: extorsiones, desplazamientos forzados, asesinatos, pobreza, prostitución y trabajo infantil. Las problemáticas se dan entre grupos al margen de la ley, empresas nacionales y multinacionales que extraen oro y comunidades aledañas que se benefician o no de este metal. Todo lo anterior se desarrolla en medio de disputas, para ver quién va a explotar un territorio.

El Chocó (Atrato) es uno de los lugares donde se ven reflejadas este tipo de afectaciones, donde hace más de 80 años se practica el extractivismo. Todo esto es ocasionado por la minería ilegal y multinacionales. Las pérdidas se inclinan tanto en lo ambiental como en lo social; presencia de mercurio en las aguas y humanos; pobreza elevada, violencia, desplazamiento y muertes. Además, los dineros que son recaudados por las alcaldías, debido al pago de impuestos para la explotación del territorio por multinacionales, no son utilizados, para mejorar la situación de vida de los habitantes. Es en este momento donde surge la incógnita si la extracción de recursos como el oro, si es un método para elevar los ingresos estatales, como el PIB y disminuir los índices de pobreza, o solo es un método de corrupción con ciertos ganadores y dos perdedores: la fauna y flora del Atrato y sus habitantes (Gómez, 2017).

En otras palabras, cuando las multinacionales explotan un determinado territorio, aunque estén bajo la ley, causan los problemas sociales mencionados anteriormente. Esto no quiere decir, que la minería de tipo ilegal no los causa, puede generarlo mucho más graves y más cuando están en manos de grupos al margen de la ley, grupos armados, entre otros. Solo es para hacer más énfasis en que la minería legal, no protege lo suficiente ni el ambiente ni la sociedad.

Otro de los lugares afectados es el Nordeste Antioqueño, conformado por diez municipios: Yolombó, Yalí, Segovia, Vegachí, Santo Domingo, San Roque, Remedios, Anorí, Cisneros y Amalfi. Todos estos lugares enfrentan disputas por el territorio, que tienen origen en la atracción minera de la subregión, que abarca a las guerrillas, paramilitares y las BACRIM (Bandas Criminales y Grupos Armados Organizados). También las empresas mineras, mineros artesanales, entre otros, generan violencia en contra de las comunidades, y es así como surgen altos índices de homicidio y desplazamientos forzados que se registran en el lugar (Cortés, 2017). Es decir, que la mayoría de los conflictos sociales, se dan por la disputa de un territorio poseedor de oro, para definir quién va a ser el dueño de la explotación, todo esto impulsa a las amenazas, homicidios, extorsiones, desplazamientos entre quienes se presentan las discusiones incluso entre otras poblaciones, que se ven perjudicadas por el hecho de ser aledañas o vivir en el territorio, donde se presentan las problemáticas.

En la mayoría de las zonas mineras donde se manifiestan problemas, como los nombrados anteriormente, los niveles de pobreza extrema son muy elevados y esto es una de las causantes del trabajo infantil. El no poseer los recursos para tener una vida digna, los menores de edad son forzados a trabajar en la minería desde edades muy cortas, donde trabajan los demás miembros de la familia. Lo que hace que un menor de edad entre 5 y 17 años trabaje voluntariamente o por obligación, son: “Aumento de madres cabeza de familia, la situación económica precaria, necesidades básicas insatisfechas y desescolarización por las mismas condiciones económicas o por la presión social” (Robayo, 2017, p. 14).

Cuando a un menor de edad, por la situación económica de su familia no se le brinda la oportunidad de adquirir conocimientos académicos, se ve en la necesidad o forzamiento de trabajar, para aportar económicamente a las casas, para así lograr satisfacer las necesidades básicas.

Posible alternativa de cambio para esta actividad extractiva

Cuando en Colombia se optó por la iniciativa de la completa eliminación de los cultivos ilícitos de cocaína, debido a sus altos niveles de daños, se implementó una estrategia la cual era capacitar las personas que se dedicaban a esa labor en otra que les dejara ingresos. El Gobierno puede basarse en lo anterior para lograr la anulación de la minería de oro, ya que es una actividad perniciosa para el ambiente y la sociedad. Generalmente se podría optar por capacitar esas personas en otro ámbito, o idealizarse un proyecto que sea llamativo tanto para el exterior como para el mismo país, que permita nivelar los ingresos estatales, pero que no genere declives socioambientales.

Conclusiones

La minería de oro fue una actividad creada con la finalidad de obtener ingresos estatales, sin antes haber estudiado los impactos y el deterioro que tendría en el país a largo plazo, generando el efecto contrario a su creación. Es evidente que, aunque el gobierno quiso minimizar los efectos postulando una ley de la no utilización del mercurio y la legalización de esta es imposible evadir los efectos que provoca; la deforestación, la contaminación del agua, debido a la implementación de químicos tóxicos en la minería y los problemas de salud en los seres humanos afectados, por estas inadecuadas prácticas.

No solo la minería tiene impactos ambientales, sino también a nivel de desarrollo personal, ya que en lugares aledaños a esta práctica se presentan niveles extremos de pobreza y la poca preparación académica debido a que son obligados a trabajar en esta actividad extractiva, para de esta manera aumentar los ingresos para su familia. Así se evidencia que esta actividad pudo no ser creada con la finalidad de ayudar a sus supuestos beneficiarios sino volverlos objetos de uso de esta llamativa oportunidad.

Los dos modos de practicar la minería los separa una delgada línea entre lo legal y lo ilegal que desde un punto de vista crítico y objetivo no haría un cambio significativo, ya que ambas van en la línea del deterioro socioambiental y se evidencia en los múltiples impactos. Por esta razón, la única manera de frenar todo el daño que estas producen será la anulación de esta actividad extractiva, de no ser así los efectos hacia años próximos serán lamentables e irreversibles.

La minería de oro trató de ser un ingreso de ilusión y de aliento para las comunidades que lo practican, pero por el contrario resultó siendo el sepultamiento de los sueños, la educación de los niños, el agravamiento de la salud y la devastación de las tierras que consideraban su hogar.



Referencias

- Cortes Moya, D. E. Análisis de conflictos socio-ambientales entre minería, despojo y abandono forzado de tierras en el nordeste antioqueño. *Escuela de Geociencias y Medio Ambiente*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/60303>
- Gómez, A. G. G. (2013). Evaluación de la contaminación por vertimiento de mercurio en la zona minera, Pacarní-San Luis departamento del Huila. *Revista de tecnología*, 12(1), 91-98. <https://doi.org/10.18270/rt.v12i1.653>
- Gómez, J. (2017). Lo que le ha hecho la explotación de oro al Chocò. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/atrato-el-rio-tiene-la-palabra/articulo/consecuencias-de-la-explotacion-de-oro-en-el-choco/551283/>
- La minería ilegal tiene en jaque los ecosistemas de Antioquia. (2020). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/actualidad/articulo/la-mineria-ilegal-tiene-en-jaque-los-ecosistemas-de-antioquia/57330/>
- Minenergía. (2016). Plan estratégico sectorial para la eliminación del uso del mercurio. Documentos de Minenergía. [https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/0/PES+Eliminaci%C3%B3n+Mercurio+\(1\).pdf/e2774fb2-e2a3-4229-8103-2183e5a71e18](https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/0/PES+Eliminaci%C3%B3n+Mercurio+(1).pdf/e2774fb2-e2a3-4229-8103-2183e5a71e18)
- Quesada, B., Clerici, N., & Echandía, I. E. O. (2020). La minería legal también contribuye a la deforestación. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/RDC/article/view/9802>
- Robayo, C. M. (2017). Diagnóstico del trabajo infantil minero en carbón y en oro. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/diagnostico_trabajo_infantil.pdf
- Rocha-Román, L., Olivero-Verbel, J., & Caballero-Gallardo, K. R. (2018). Impacto de la minería del oro asociado con la contaminación por mercurio en suelo superficial de San Martín de Loba, sur de Bolívar (Colombia). *Revista internacional de contaminación ambiental*, 34(1), 93-102. <https://doi.org/10.20937/rica.2018.34.01.08>



Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

Adquisición del lenguaje. Implicaciones en el desarrollo cognitivo de niños sordos¹

Melissa Andrea Campos Marín²

Muchas veces he pensado que el sordo por una condición biológica ha perdido la audición, pero que por una razón social ha perdido la palabra

Carrasco y Pardo

Resumen

La primera infancia es una de las etapas del desarrollo evolutivo más importantes de la vida del ser humano, considerando que es en este período donde se adquieren diferentes capacidades, se aprende a interactuar y comunicarse con el entorno y con las personas que lo rodean. El propósito de este artículo es describir, desde los postulados de diferentes autores, cómo la adquisición temprana de la lengua de señas en niños sordos contribuye en su desarrollo cognitivo y sus capacidades individuales.

Palabras clave

Lengua de señas, adquisición del lenguaje, desarrollo cognitivo, problemas escolares.

¹Producción textual realizada en la asignatura Introducción a la Lengua de Señas Colombiana, asesorada por el docente Wilfer León Arias Loaiza.

²Estudiante de Interpretación y Traducción de Lengua de Señas Colombiana - español del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: melissacampos316383@correo.itm.edu.co

La adquisición temprana del lenguaje, sea verbal o no verbal tiene gran influencia en el desarrollo cognitivo y la calidad de vida de cualquier niño, considerando que es por medio de este que el ser humano puede conocer el mundo, interactuar con sus pares, construir significados y participar de manera activa en la sociedad, pero requiere de una adecuada estimulación y acompañamiento no solo en los hogares sino también en las aulas de clase, más aún cuando se trata de niños sordo.

Desarrollo y adquisición temprana del lenguaje

Si bien hay quienes afirman que el desarrollo lingüístico y cognitivo es similar entre niños sordos y oyentes, hay muchos factores diferentes que influyen en las experiencias de aprendizaje de ambas poblaciones como lo menciona el Instituto Nacional para Sordos (2012), donde se evidencia que la población sorda cuenta con altos índices de desescolarización, lo cual tiene gran influencia en el desarrollo de sus capacidades individuales y necesidades sociales, puesto que, se excluyen del desarrollo individual y colectivo, de manera tal, que le impide reconocerse ante la sociedad como persona sorda, limitando los espacios de interacción social, su desempeño y cumplimientos de actividades cotidianas en la sociedad. Según Niño Rojas (1985), al referirse al lenguaje se hace relación a la capacidad humana que tiene el hombre para comunicarse, la facultad de hablar, escuchar o comunicarse entre sí a través de otros medios dando significado a todos sus actos. El lenguaje es entonces un sistema de comunicación que da cuenta de los dominios y evolución del desarrollo humano, el cual se adquiere por etapas no solo en personas oyentes sino también en personas sordas.

De acuerdo con Castañeda citado por Brandon y Sobrino (2013) el lenguaje se divide en dos etapas (prelingüística y lingüística), la primera etapa denominada prelingüística se caracteriza por la vocalización de sonidos como llantos, balbuceos, entre otros, que si bien no comprenden un significado debe ser estimulado junto con el lenguaje afectivo, gestual y verbal durante el primer año de vida; asimismo se adquiere el lenguaje en los niños sordos, donde, mientras que los niños oyentes imitan las expresiones vocales, los niños sordos imitan las señas empleadas por los padres tal como lo explica Papalia, Martorell, y Feldman (2016, p.227): “primero hilan movimientos sin significado y después los repiten una y otra vez en lo que ha sido llamado balbuceo con las manos”; sin embargo, cuando estos niños no cuentan con un modelo en el hogar, son ellos mismos quienes emplean su propio sistema de señas, en donde, al no contar con una guía de imitación o reforzamiento “no pueden explicar el surgimiento de la expresión lingüística” (Como se citó en Papalia, et al., 2016, p.228).

Aunque no se explica con exactitud a qué edad aumenta la capacidad lingüística de los niños sordos u oyentes, si es claro que en ambos se evidencia una capacidad innata para adquirir el lenguaje, el cual está ligado no solo a la maduración cerebral y desarrollo cognitivo del infante sino también a sus vivencias y la estimulación por parte de los adultos de su entorno (Papalia, et al., 2016).

Desarrollo cognitivo y problemas escolares

Según estudios, el nivel de inteligencia de un niño sordo comparado con el de un niño oyente es definido como “normal”, considerando que si este cuenta con la capacidad de adquirir una lengua, tiene entonces las habilidades para desempeñar cualquier tarea; no obstante, se ha evidenciado que



éste presenta dificultades tanto en actividades de contenido verbal como no verbal pero que esto depende de la estimulación recibida durante los primeros años de vida, el nivel de escolaridad y su capacidad de interacción. Autores como Piaget (1951) y Vygotski (1995) plantearon que los niños sordos presentaban dificultades en el pensamiento concreto y formal, relacionados con la ubicación espacial y la capacidad de razonar, atribuyendo esto a la falta de comunicación oral, debido a que, este sería el único medio para evidenciar de qué manera se presentan dichos procesos mentales (Martín Bravo, 1995).

En lo que respecta a las dificultades escolares, en los pocos estudios realizados se identifican diversos problemas relacionados con la lectoescritura y matemáticas, como consecuencia de factores como el uso tiempos verbales y estructuras gramaticales empleadas en las lenguas orales que no son familiares para las personas sordas, además del nivel léxico empleado tanto por los estudiantes (niños sordos), como por el docente y el agente comunicativo (intérprete).

Por otro lado, tal como lo señala Stokoe citado por Becerra (2008), considerando que la lengua de señas colombiana (LSC) comprende un conjunto de rasgos (movimientos, posturas y configuraciones manuales) para cumplir con los componentes y estructura lingüística tal como sucede con las lenguas orales (rasgos fonológicos, semánticos, etc.), es de resaltar que en los niños sordos el acercamiento temprano a una lengua visogestual contribuye también en el desarrollo psicomotor, puesto que el infante debe adoptar ciertas posturas involucrando su cuerpo y la posición de sus manos para comunicarse.

Del mismo modo, Fontal y Mejía (2015) señalan que, si bien los niños sordos pueden llegar a presentar ciertas dificultades en su comportamiento, planeación de tareas y la resolución de problemas (procesos cognitivos relacionados con las funciones ejecutivas), se ha identificado que los niños que emplean desde edades tempranas la lengua de señas para comunicarse, muestra un alto nivel de desempeño en las tareas que involucran habilidades manuales y coordinación ojo-mano como la manipulación y organización de figuras, la construcción de objetos e historias.

Conclusión

Pese a que se han realizado varios estudios relacionados con la adquisición de la lengua de señas y sus consecuencias, hoy siguen siendo pocas las investigaciones que den cuenta de los alcances de esta en la población sorda colombiana, ya que poco se ha abordado sobre el impacto de la integración de la lengua de señas en el desarrollo cognitivo de las personas sordas y su calidad de vida, dejando varios vacíos e interrogantes que tal vez no se resuelvan si aún se sigue apreciando a la comunidad sorda como personas discapacitadas.

Sintetizando, la integración de la lengua de señas es un proceso sociocultural en el cual se hace necesario contar con un trabajo articulado entre el núcleo familiar, los profesionales de la salud y el entorno escolar desde los primeros años de vida de las personas sordas. Es gracias a la adquisición temprana de un código que le permite comunicarse, interactuar con sus pares y reconocer la lengua de señas como lengua materna, le posibilita adquirir habilidades sociales, desarrollar sus capacidades individuales y reconocerse ante el otro como parte de una cultura.

Referencias

- Becerra Sepúlveda, C. (2008). Lenguaje y educación en niños sordos: encuentros y desencuentros. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, (14),105-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117031007> <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117031007>
- Brandon, M. P. & Sobrino, F. (2013). El lenguaje en niños con pérdida auditiva prelocutiva que utilizan implante coclear y en niños oyentes. *Persona* (16),93-107. 1560-6139 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147131896004>
- Fontal, A., & Mejía, C. (2015). Construcción del conocimiento de las personas sordas: una aproximación a sus características socio-familiares. *Informes Psicológicos*, 15(2), 47-66. <https://doi.org/10.18566/infpsicv15n2a03>
- Martín Bravo, C. (1995-1996). Desarrollo cognitivo y problemas escolares en sordos/as. *Revista pedagógica*. (10-11),213-222. 0214-7742 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2244171>
- Instituto Nacional para Sordos INSOR (2013, agosto). Contribuyendo a la construcción de una sociedad incluyente y participativa para la población sorda colombiana. Observatorio Social Población Sorda Colombiana. Boletín N°5. https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/boletin_observatorio05.pdf
- Papalia, D. E., Feldman, R. D. & Olds, S. W. (2009). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia*. McGraw-Hill.
- Centro Virtual Cervantes. Thesaurus. Tomo XL, 2(1985). https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/40/TH_40_002_192_0.pdf





LENGUAJE
Y CIENCIA

La importancia de la escritura en la lengua de señas¹

Milton Manuel Mendivil Manjarrés²

Resumen

La lengua de señas es la lengua natural de las personas Sordas, esta se caracteriza por ser viso-gestual, tiene el potencial para transmitir ideas, sentimientos y conceptos. Sin embargo, no posee un sistema de escritura como sí lo tienen muchas lenguas orales. Este artículo mostrará la forma en que la escritura ha favorecido el desarrollo del pensamiento en las culturas orales que la poseen. Y partiendo de ese punto se considerará algunas iniciativas de sistemas para la escritura de la lengua de señas y el efecto que puede llegar a tener el desarrollo de la escritura en las personas Sordas.

Palabras clave

Lengua de señas, escritura, desarrollo del pensamiento, sordo.

¹ Producción textual realizada en la asignatura Introducción a la Lengua de Señas Colombiana, asesorado por el docente Wilfer León Arias Loaiza.

² Estudiante de Interpretación y Traducción de lengua de Señas colombiana del Instituto Técnico Metropolitano. Correo electrónico institucional: miltonmendivil316643@correo.itm.edu.co.



Según la Organización de Naciones Unidas, la Federación Mundial de personas Sordas (WFD), reporta que en el mundo hay setenta millones de personas Sordas que usan la lengua de señas para comunicarse (ONU). Esta, se caracteriza por ser visogestual, tiene el potencial para transmitir ideas, sentimientos y conceptos. Es una lengua ágrafa, es decir, carece de un sistema de escritura; por lo tanto, no se puede escribir.

Esta característica la ubica en cierta desventaja en comparación con las lenguas orales que sí poseen un sistema de escritura. Por lo anterior, considerar el impacto que ha tenido la escritura en el desarrollo del pensamiento analítico y abstracto en el ser humano es una razón suficiente y necesaria, para reflexionar en la importancia de un sistema de escritura para la lengua de señas y el efecto que puede tener en el desarrollo de nuevas estructuras del pensamiento en las personas Sordas.

La escritura en las lenguas orales

La invención de la escritura fue un gran logro que “permitió al ser humano guardar un registro duradero y portátil de sus palabras” (Clegg y Clark, 2018), pero este invento no fue de un solo golpe más bien, surgió de un largo proceso de cientos de años. Al principio los sistemas de escrituras no eran completos sino parciales, es decir, no permitían representar en su totalidad la lengua, un ejemplo de ello son los pictogramas, que eran “dibujos” que representaban objetos concretos, con el tiempo empezaron a representar conceptos más abstractos conocidos como ideogramas.

Los pictogramas y los ideogramas fueron los precursores de los verdaderos sistemas de escrituras. Los más antiguos de los que se tienen constancia son: el sumerio (3350 a. de J.C.) y el egipcio (alrededor del 3100 a. de J.C.), pertenecientes a la escritura logográfica, en la cual los pictogramas e ideogramas tomaron formas más simplificadas.

Así mismo, este sistema fue evolucionando a otros sistemas de escritura como el silábico cuyos símbolos representaban el sonido completo de cada silaba, el consonántico en donde se representan únicamente los sonidos correspondientes a las consonantes de una palabra y por último el alfabético en el cual se crearon símbolos para representar tanto las vocales como las consonantes.

Antes de la invención de la escritura, el ser humano dependía exclusivamente de su memoria para recordar cualquier hecho del pasado o para transmitir conocimiento a las generaciones futuras. Aprender algo nuevo exigía una constante repetición para no olvidarlo, por tal razón eran necesarios como lo menciona Ong (1982) “los patrones de pensamiento formularios y fijos” es decir recursos mnemotécnicos para una administración eficaz de la memoria (p. 20).

Una vez que lo aprendido se logra estructurar en un patrón de pensamiento formulario fácil de recordar, es arriesgado tratar de hacer un análisis a eso que se aprendió, porque el pensamiento analítico sin un sistema de escritura pone en riesgo la integridad de ese pensamiento formulario, debido a que toma un “todo” y lo divide en partes. Como lo dice Ong (1982):

Todo pensamiento, incluso el de las culturas orales primarias, es hasta cierto punto analítico: divide sus elementos en varios componentes. Sin embargo, el examen abstractamente explicativo, ordenador y consecutivo de fenómenos o verdades reconocidas resulta imposible sin la escritura y la lectura. Los seres humanos de las culturas orales primarias, aquellas que no conocen la escritura en ninguna forma, aprenden mucho, poseen y practican gran sabiduría, pero no ‘estudian’. (pág. 8)

Una vez aparece la escritura, el pensamiento y el habla dejan de ser intangibles para convertirse en algo más concreto, en algo que se puede ver y que perdura por mucho más tiempo que el sonido. El cerebro deja de concentrar todos sus esfuerzos a recordar y mantener constantemente un referente, liberando “a la mente para el pensamiento más abstracto y original” (Ong, 1982, p. 21).

Además, la escritura favoreció a las civilizaciones que la utilizaron, una manera de transmitir el conocimiento de manera eficaz y eficiente a las futuras generaciones. Esta herramienta permitió que las culturas se mantuvieran en el tiempo, un medio para recordarlas, contrario a aquellas que nunca desarrollaron un sistema de escritura y que al desaparecer, también desaparecieron todo rastro de su cultura.

La lengua de señas

La lengua de señas es la lengua natural de las personas Sordas y alrededor de 70 millones la usan. “se adquieren naturalmente, permiten a los niños desarrollar el pensamiento, resuelven las necesidades comunicativas y expresivas cotidianas de la comunidad, se convierten en un factor de identidad del grupo” (Oviedo, 2001, p. 1). Esta lengua se caracteriza por ser viso-gestual, tiene el potencial para transmitir ideas, sentimientos y conceptos.

Por ser viso-gestual, la lengua de señas utiliza principalmente el canal visual para recibir el código, pero para transmitir el mensaje se vale de las manos, el cuerpo (especialmente el dorso, los brazos y la cabeza), las expresiones faciales y el espacio próximo, para construir cada oración. Lo anterior, la hace compleja a la hora de escribirla, y es que la lengua de señas hasta el momento no tiene un sistema de escritura definido, es ágrafa (Tovar, 2017, p. 408). Aunque se han creado algunos sistemas, estos han tenido ciertas dificultades o complejidades que han sido un obstáculo para llevarlas a la práctica y ser masificadas. Algunos de estos sistemas son los siguientes:

El Sistema de Notación de Stokoe, fue desarrollado por el profesor y lingüista William Stokoe. Compuesto por 55 símbolos con los cuales se puede transcribir cualquier seña y su distribución es secuencial. Sin embargo, deja por fuera el componente gestual y otros rasgos no manuales al no asignarle ningún símbolo (Gómez Alcaraz, 2011, p. 12).

El Sistema de Notación de Hamburgo, es muy similar al sistema de Stokoe pero con la diferencia de que sus símbolos son más icónico y puede usarse con cualquier lengua de señas. También es secuencial y muy minucioso a la hora de plasmar las pequeñas variaciones de las señas (Gómez Alcaraz, 2011, p. 13).

El Sign Writing, ideado por Valerie Sutton (Sutton, como se citó en Gómez Alcaraz, 2011, pág. 12) es un sistema completamente icónico y no sigue un orden lineal. Está diseñado para representar todas las señas, todos los movimientos, su dirección y posición (Gómez Alcaraz, 2011, p. 14). Esto lo hace muy complicado porque son muchos los símbolos que componen este sistema, además de ocupar bastante espacio a la hora de escribirlo.

El Sistema de escritura alfabética, usa el alfabeto latino como símbolos para la representación de los componentes de las señas. Sigue criterios fonológicos, es decir, este sistema “no refleja todo lo que aparece en el espacio, sino aquello fonológicamente distintivo”.(Gómez Alcaraz, 2011, p. 16).



Los anteriores han sido algunos sistemas de escritura para la lengua de señas más relevantes, sin embargo, ninguno de ellos ha tenido amplia aceptación debido a la complejidad del código, el exceso de símbolos para su representación y la dificultad para implementarlos. Pero, y si se lograra diseñar un sistema más práctico, ¿podría tener esto algún efecto en el desarrollo del pensamiento de las personas Sordas?

¿Y si la lengua de señas se pudiera escribir?

Para comprender que efecto puede llegar a tener un sistema de escritura para la lengua de señas en el desarrollo del pensamiento de las personas Sordas, es preciso resaltar algunas maneras en que la escritura, en las culturas orales, ha moldeado el pensamiento de los individuos que logran interiorizarla. Una de ellas está relacionada con lo que menciona Goody (1985) de “dar a la comunicación oral una forma semi-permanente” es decir, la palabra hablada pasa a convertirse en texto permitiendo “examinarla de una forma más abstracta, generalizada” y lógica (p. 48).

Este nivel de análisis es difícil hacerlo con la lengua de señas. Es probable que algunos afirmen que la tecnología de hoy permite hacer cosas que antes eran imposibles, por ejemplo, grabar un video de un discurso en lengua de señas; aunque este sea una forma más “permanente”, no se le puede equiparar con la escritura. Es como intentar afirmar que la grabación de un discurso hablado es comparable a la forma escrita de ese mismo discurso. En ambos casos su “naturaleza” no ha cambiado; mientras que la escritura deja ante el lector un texto que posibilita una visión más global favoreciendo el análisis crítico.

Otra manera, es que la escritura permite al sujeto “editar” sus ideas escritas impidiendo que estas sean repetitivas y redundantes, algo que no se puede hacer con el habla o con la lengua de señas. Así lo explica Salgado (2014): “la práctica de la escritura permite descubrir que es posible tachar y corregir, borrar y redactar, ratificar, ampliar o rectificar nuestra expresión y, sin duda, las ideas que subyacen en ella” (p. 30). Esta práctica le permite al pensamiento, con el tiempo, desarrollar de manera natural un bosquejo mental que facilita el seguimiento del curso de las ideas y predecir la dirección del pensamiento (Salgado, 2014, p. 30).

Conclusión

Dado que la escritura ha tenido un efecto positivo en el desarrollo del pensamiento en las culturas que se han apropiado de ella, es lógico suponer que tales beneficios podrían verse en las personas Sordas. Aunque ha habido propuestas de sistemas de escritura para la lengua de señas bastante interesantes, infortunadamente son bastantes complejos y difíciles de llevar a la práctica. No obstante, estas iniciativas no se deben abandonar ya que los beneficios serían muchos. Con un sistema de escritura adecuado, la lengua de señas pudiera desarrollar un metalenguaje que le permita describirse a sí misma.

Además, el texto facilitaría a las personas sordas hacer un análisis mucho más profundo y crítico de sus producciones escritas, permitiendo el desarrollo del pensamiento más analítico y abstracto. Asimismo, la mente tendría un referente escrito que le permitiría organizar mejor el desarrollo de sus ideas, sin la repetición y redundancia que caracterizan a las personas de culturas sin escritura.

Referencias

- Clegg, J. H., y Clark, F. W. (2018). *Manual de fonética y fonología españolas*. Routledge
- Gómez Alcaraz, E. (2011). *Analizador léxico del sistema de escritura alfabética de lengua de señas española*. Centro de Normalización Lingüística de Signos Españoles (CNLSE). <https://cnlse.es/antiguos/DEA-EncarnacionGomez.pdf>
- Goody, J. (1985). *La domesticación del pensamiento salvaje*. Ediciones Akal.
- Naciones Unidas [ONU]. (s.f). Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre. <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>
- Ong, W. (1982). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2016/08/ong-walter-j-oralidad-y-escritura.pdf>
- Oviedo, A. (2001) *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*. Cali: Universidad del Valle-Insor.
- Salgado, H. (2014). *La escritura y el desarrollo del pensamiento*. EFE.
- Tovar, L. A. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC). *Lenguaje*, 45(2), 383-417. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v45i2.5277>





Hacia una era de
Universidad y *Humanidad*

La misión fallida del sistema penitenciario¹

Sara María Álvarez Guerra²

Resumen

El sistema penitenciario sufre una crisis en toda América Latina, debido a las condiciones sanitarias tan bajas que se ofrecen en las prisiones, además de un alto grado de violencia interna. A raíz de esto pierde la prisión su misión reivindicadora y comienza a concentrar y acumular reos resentidos con la sociedad. Para lograr un análisis entre la misión fallida del sistema penitenciario y una fallida sociedad, se realiza en el siguiente texto un ejercicio de literatura comparada entre la obra literaria *Memorias de un Presidario Nadaísta* de Gonzalo Arango y la obra cinematográfica *El Hoyo*. Para desarrollarlo y comenzar a dar un enfoque al ejercicio se comienza con la evolución histórica del castigo al civil, orientándose a sus repercusiones en materia cívica, ética y moral. Entenderá el lector como llega el texto a la conclusión de que un sistema penitenciario fallido solo puede ser producto de principios fallidos en una sociedad disfuncional.

Palabras clave

Sistema penitenciario, prisión, castigo, justicia.

¹Producción textual realizada en la asignatura Géneros Literarios, asesorada por el docente Alexis Arbey Ramírez López.

²Estudiante de Artes Visuales del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: saraalvarez309688@correo.itm.edu.co



Las formas de castigo hacia aquellos individuos que pertenecientes a una comunidad, violen los dictámenes morales, civiles y conductuales establecidas por esta, surgen en la sociedad temprana. Toda idea o acción que pueda bajo estos parámetros clasificarse de mala o incorrecta han sido motivo penitenciario.

Con el avance social, los métodos de condena y por qué se condena a un individuo han ido transformándose, mutando de una pena vindicalista, impulsada meramente por la venganza y sin ningún tipo de institucionalidad hasta el fundamento actual de un sistema resocializante y legalizado (Rubio Hernández, 2012).

Valiéndonos de la obra literaria *Memorias de un Presidario Nadaísta* de Gonzalo Arango en relación con el filme llamado El Hoyo, defenderemos la misión resocializadora fallida del sistema penitenciario latinoamericano como reflejo de una sociedad deshumanizada.

La labor social no se vive en todos los países de igual manera y si bien es cierto que en la mayoría de países occidentales la pena es resocializante, el sistema inevitablemente no funcionará de igual forma en los países del tercer mundo, en especial Latinoamérica. Y es que no puede esperarse que un individuo que cumple su condena con la inminente muerte día tras día, anhele reivindicarse a la sociedad que lo ha puesto en este lugar de tan precarias condiciones.

Esta realidad ya fue expuesta por el profeta nadaísta Gonzalo Arango en su obra literaria *Memorias de un Presidario Nadaísta*, relato de su experiencia en la prisión de La Ladera en el año de 1960. Allí Gonzalo Arango expone al lector las deplorables condiciones sanitarias y humanas que se viven dentro de los muros de la cárcel, enfocándose en un análisis de los personajes vistos como seres humanos que han sido privados de la libertad. Como si esto no fuera castigo suficiente los presos en Colombia y en general en América Latina deben sufrir dentro de sus paredes hambre, un temor constante a la muerte, palizas, humillaciones y toda clase de denigración humana merecida por nadie.

Las dinámicas sociales dentro de la prisión se resumen en la violencia como única norma ética. La cárcel, así lo expresa Gonzalo Arango, “No era un lugar de expiación, sino un circo de fieras donde el penitente era arrojado sin compasión en el más inhumano desamparo, y cuyo fin, fuera la muerte o la degradación, parecía ser indiferente a la justicia” (Arango, 1991, p. 75). Y si es una institución gubernamental la protagonista de semejantes tratos humanos, no es por más que el deseo de sus gobernantes de ver prisioneros en podredumbres cárceles, cumpliendo largas condenas, haciendo de todo esto un espectáculo mediático (Arrieta Burgos, 2019). No existe una intención reinvidicadora, pues es visto el reo, por los dirigentes de la sociedad y por la sociedad en sí misma, como un individuo inadaptado. Según Arrieta Burgos (2019) “El reo es tributario de una especie de anormalidad patológica que Foucault caracterizaba con el nombre de monstruosidad. El monstruo es, de esta suerte, el anormal para el que cualquier posibilidad de curación está negada” (p. 206).

No tiene entonces mucho que ver la misión de la prisión, puesto que, aunque en el papel se establezca como una institución resocializadora en nombre de la justicia, cómo se percibe al preso y su delito, define toda la dinámica de la condena y cómo debe ser asumida, tanto por los delincuentes como por sus superiores en la ley. Es incluso esta, sin ser consiente, la posición en la que se encuentra Gonzalo Arango en sus días en La Ladera “Si fueran conscientes, si pensarán,

se darían cuenta de que están muertos, pues la muerte es el vacío. Y ellos están vacíos de vida. Tampoco sufren, ni son felices. Estas son pasiones de los vivos” (Arango, 1991, p. 195) ¿cuál es entonces el papel de los vivos dentro de la cadena penitenciaria? ¿ha cambiado a lo largo del tiempo este rol y sus funciones?

Si en la época medieval era el castigo todo un ejercicio de espectáculo casi teatral (Foucault, 1975), y las condenas se concentraban en el sufrimiento y el dolor intenso antes de morir, hacerlo visible, casi que, con un morbo primitivo, solo podía significar la forma que empleaba la justicia para hacerse sentir. Nunca se le dio a la sentencia la capacidad de poder reivindicar o expiar al delincuente de sus errores, más solo pareciera que el Estado quería dejar en claro a sus civiles los males y las torturas innecesariamente dolorosas que podrían sufrir en caso de rebelarse ante el poder. Una vez superada y tachada de atroz y cruel práctica al suplicio humano, se incorpora como pena legal la privación de la libertad, como único derecho humano del que todos gozan. Nace con el nuevo propósito de transformar a los individuos, deconstruir reos y construir civiles obedientes y organizados, exentos de todos los vicios y ociosidades que generan la criminalidad, según Foucault (1975). No existen espectadores, no hay verdugos, ni tecnología dispuesta a la tortura. Comienzan los vivos a alejarse de la forma de castigo, y considerándola la forma más humana y justa que tiene el Estado para castigar al hombre, la acepta.

Vale preguntarse si nace esta confianza en el sistema penitenciario como fruto de pruebas que demuestren el claro funcionamiento de la prisión y su cumplimiento en materia de misión y visión como institución, o es una máscara que ha utilizado el ciudadano civil para no dejar ver que las condiciones precarias y de mala muerte que se viven en las cárceles generan un sentimiento de venganza hacia los renegados del código civil (Los desadaptados) primitivo en la sociedad. No pretende esta idea generalizar a la población, sin embargo, enfocándonos en la cultura Antioqueña, cuna del paramilitarismo y las ideas conservadoras del código moral católico, es fácil observar como la población aprueba que los reos vivan su condena en condiciones inhumanas. No considera el hombre ya la privación de la libertad suficiente castigo, por el contrario, vivir en la miseria es merecido por sus delitos.

Pocos confían en que los expresidarios hayan dejado la delincuencia, y por el contrario se torna en otro filtro de estatus social el haber estado en la cárcel. Puede ser el hombre libre, pero no vivirá adaptado a una sociedad que, aun cumpliendo su castigo, lo condena a una vida llena de estigmas y prejuicios morales.

Justifica la sociedad los medios medievales de un sistema mediocre y corrupto a través de tours casi que de índole turística mediados por la INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) exponiendo el crimen como espectáculo en intención de convertirse en una política de terror para el civil vivo. Las condiciones deplorables en las que vive el preso se convierten entonces en parte de la condena, bajo una aprobación mediada por el silencio social del trato inhumano que se les da a los presidiarios.

El filme español titulado *El Hoyo* logra captar, de manera única ese repudio social hacia el presidiario, disponiendo de manera muy creativa y acertada de la arquitectura de la prisión, para realizar una simulación de las jerarquías de clase en una sociedad contemporánea. La prisión, de configuración vertical con un agujero en el centro que la atraviesa, ofrece a los prisioneros, que se encuentran en parejas por celda, una mesa de comida gourmet que va descendiendo, teniendo la



oportunidad de comer una vez al día, todo lo que puedan comer. Los primeros niveles comerán en pleno mientras los niveles intermedios y últimos comerán sobras o incluso no encontrarán alimento. Como condición, cada pareja será reasignada aleatoriamente cada mes en un piso diferente. El hambre, la locura, el canibalismo y la diferenciación entre los de arriba y los de abajo son clave en la obra cinematográfica.

Una de las escenas que pueden utilizarse para clarificar la idea del silencio social ocurre cuando el protagonista pretende hablar con los del piso de arriba y es completamente ignorado, pero al hablar con los de abajo su compañero de celda lo trata de comunista. Lo que no alcanza a comprender el personaje, es que tal vez sea él quién al mes siguiente esté en una celda debajo de aquellos a los que miró con desprecio. Es este el caso de tantas personas apegadas a su estatus social, a un falso prestigio que a la larga está en manos de un sistema controlado por grandes magnates.

Conclusión

En ambas obras literarias, el espacio de la prisión, resulta ser escenario de muertes e injusticias casi que a diario. Causa de esto no es solo el tercer mundo, y las condiciones penitenciarias latinoamericanas, de igual forma lo es cómo es visto el reo (lo llama Gonzalo Arango *muerto*) por hombres libres, como un monstruo incapaz de tornarse de nuevo en un civil común a su vez que permiten el desenvolvimiento conductual violento en la prisión.

Resulta claro que la prisión es una institución fallida, su misión solo existe en el papel y lo que realmente preocupa es que es reflejo de una sociedad que al parecer también es fallida. Donde su moralidad solo sirve para condenar y estratificar, perdiendo el motivo real de su existencia, una misión civil fundamentada en el respeto y empatía.

Referencias

Arango, G. (1991). *Memorias de un presidiario nadaísta*. Editorial EAFIT.

Arrieta Burgos, E. (2019). *El sistema penitenciario y carcelario en Colombia: continuidades y discontinuidades foucaultianas*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Enríquez Rubio, H. (2012). *La prisión reseña histórica y conceptual*. Universidad de Guanajuato

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Gallimard.



**LENGUAJE
Y CIENCIA**



Indiana Jones: el Ulises contemporáneo¹

Simón Carmona Lopera²

Resumen

En todas las sociedades sus sistemas de creencias y valores representan un pilar fundamental en la cultura; puesto que estos comunican directamente en qué creen los habitantes de esta sociedad, sus aspiraciones, sueños e ideales. Para la representación y comunicación de estos aspectos psicosociales de sus culturas, las sociedades recurren a la creación de leyendas e historias que representan todo este conjunto de ideas de dicha civilización, especialmente encarnada en la figura mitológica del héroe, quien llega a representar el concepto del ser “perfecto” que cada sociedad posee, plasmada en un solo ser humano. En este trabajo se llevará a cabo la comparación entre dos héroes, dispares entre sí, pero que a su manera desempeñan la misión de representar a las culturas de las que son producto; este análisis tiene el propósito de entender qué quieren decir sus historias sobre la sociedad de las que provienen, y por qué son como son y qué reflejan de la psicología social de las culturas que hacen parte. Estos héroes son: Ulises e Indiana Jones.

¹Producción textual realizada en la asignatura Narrativa, asesorado por el docente Alexis Arbey Ramírez López.

²Estudiante de Cine del Instituto Tecnológico Metropolitano. Correo electrónico institucional: simoncarmona312988@correo.itm.edu.co

Las leyendas son parte esencial de la humanidad, esto debido a que son la representación de la comprensión del mundo dada en diferentes culturas y sociedades, pero además por ser la encarnación de los ideales y la psicología interna de los individuos que las conformaban. Para Kracauer (1947), “Más que credos explícitos, lo que las películas reflejan son tendencias psicológicas, los estratos profundos de la mentalidad colectiva que - más o menos- corren por debajo de la dimensión consciente” (p. 14).

En esta cita del texto *De Caligari a Hitler. Una Historia Psicológica del Cine Alemán*. El autor nos da a entender cómo el arte (en especial el cine) plasman y representan la psicología de las sociedades de las que provienen de la manera más eficaz e impactante. Es por esto por lo que películas consideradas como puro entretenimiento sin propósito, como lo es *Indiana Jones y Los Buscadores del Arca Perdida* (1982), pueden ser comparadas por los clásicos literarios que tiempo atrás influenciaron y representaron a las masas, como *La Odisea* de Homero.

Pero ¿por qué comparar unas obras tan diferentes entre sí? Hay dos motivaciones detrás de esta decisión. La primera radica en que en ambas historias, los héroes deben llevar a cabo un viaje, donde parten de un punto a, atraviesan distintos periplos y llegan a un punto b. La segunda es que al estar tan separadas en el tiempo y pertenecer a culturas tan opuestas entre sí, nos muestran la psicología de las sociedades que concibieron los relatos, y también como estos mismos influenciaron y moldearon la psique colectiva de sus respectivas épocas y lugares.

Parafraseando a Slavoj Žižek, en su *Manual de Cine Para Perversos*: “el cine es el arte más perverso de todos, debido a que es el único arte que no nos dice que desear, sino a como desear” (Žižek 2005). Esto muestra como las obras artísticas (centrado en este caso en el cine) influyen en la psique de sus espectadores y afectan su manera de entender el mundo y sus deseos, por lo cual, al analizar las obras artísticas, se analiza a su vez a las sociedades que las rodean.

Con base a lo anterior, el primer paso será analizar los viajes realizados por nuestros héroes y descubrir que desea comunicar sobre el mundo. En *La Odisea*, Ulises lleva 20 años alejado de su hogar desde que partió a la guerra de Troya, su objetivo desde que esta terminó es regresar a Ítaca con su amada Penélope y su hijo, en esta ocasión y a diferencia de la mayoría de los héroes, el viaje de Ulises no es desde su mundo ordinario hacia el mundo extraordinario, sino al revés, parte del mundo extraordinario, e intenta regresar al mundo ordinario; el por qué el viaje de Ulises es planteado de esta manera puede tener muchos motivos, entre estos está la idea de la importancia que los griegos daban al núcleo familiar, y como desde su percepción cultural, los hombres honrados y respetables han de tener por delante de todos los placeres del mundo a su hogar y su familia; pero ese no es el único detalle a resaltar en *La Odisea*, también se debe hablar de las condiciones del viaje, si pensamos a profundidad, Ulises nunca escogió que todo ello le sucediese, él no quería ir a la guerra de Troya en donde tuvo que observar morir a sus amigos y compañeros, y de igual forma, las peripecias que sufre en *La Odisea* no son elección suya, él no quiso comer el ganado de Apolo pero es castigado por los actos realizados por sus compañeros de viaje y paga el precio siendo aislado en la isla de Circe por 10 años, viaja al hades solo por designio de los dioses, y todos los lugares que recorre son previamente trazados por una fuerza superior (en específico los dioses) y aun así debe esperar atrapado en la isla de Circe hasta que finalmente Zeus le permite volver a su hogar y solo por intervención de Atenea; todo esto termina convirtiendo a Ulises en una víctima del destino y el capricho de los dioses; pero en este caso el motivo de ello es



más evidente, puesto que para la cultura griega no había nada ni nadie por encima de sus dioses, tenían un gran respeto y temor a sus deidades y es por ello que sus leyendas giran en torno a estos seres de inmenso poder, donde cualquiera que los desafíe será cruelmente castigado, como sucede con Prometeo. En cambio, ¿qué ocurre con Indiana Jones? Pues bien, a diferencia de Ulises, Indy parte desde el mundo ordinario al extraordinario, dejando atrás su aburrida vida de profesor de arqueología para vivir trepidantes aventuras a través del mundo, ¿esto a qué se debe? La respuesta es sencilla, el ser humano moderno está cansado de su vida rutinaria, las personas desearían poder lanzar por la borda su trabajo e ir a explorar el mundo y vivir experiencias que les han sido negadas por las deudas y el horario laboral, por lo cual, si se les presentase la oportunidad de llevar a cabo un viaje extraordinario alrededor del globo, no requerían de más de 2 segundos para embarcarse en la aventura.

Sumado a esto, se debe hablar de la condición del viaje, el profesor Jones no fue obligado a enfrentar a los nazis, él mismo quiso y rogó por hacerlo, porque a diferencia de Ulises, él si quiere ser alejado del hogar con el propósito de hallar un objeto arqueológico invaluable, no está a merced de ningún dios o fuerza omnipresente que lo obligue a viajar más allá que su propia voluntad; todos estos detalles responden otra vez a las nuevas ideologías del hombre moderno, con pensadores como Nietzsche o Albert Camus, y momentos históricos como el renacimiento, el teocentrismo de los griegos fue cada vez más dejado en el pasado (a pesar de aun existir la religión) y se dio paso a un claro antropocentrismo, ahora los dioses no son el centro del todo y se le da la posibilidad de escoger al ser humano y empoderarse de su propio destino.

Ya analizados los viajes en sí, llega la hora de hablar del eje central de estos mismos: los protagonistas. Curiosamente Ulises e Indiana Jones son tan contrarios como similares entre sí, debido a que son opuestos en personalidad, e idénticos en concepto. ¿A qué me refiero con esto? Simple, empecemos por el héroe griego. Ulises es noble, educado, sabio, fuerte y glorioso, es perfecto; inclusive en la misma obra llega a ser puesto casi en el nivel de un dios, pero ¿por qué es tan perfecto? ¿no lo hace eso un personaje plano y vacío? En realidad, sí, pero tiene todo el sentido del mundo que lo sea; el hecho de que sea así es porque Ulises representa la aspiración máxima de la sociedad, los atributos del héroe son los valores dados por la sociedad griega que se consideraban ideales: amor por la familia, honradez, desempeño en el combate, sabiduría, modestia, etc. La mezcla perfecta entre soldado y filósofo. Y el hecho de que el protagonista de *La Odisea* posea estos atributos es con el fin de inspirar (en su momento) a las personas para intentar ser como él, seres por encima de la media que representan un ejemplo a seguir en la sociedad. Ulises es perfecto porque ese era el propósito del arte griego en su época de esplendor, tal como explica Aristóteles en *La Poética*, texto el cual, a pesar de centrarse en la tragedia, el mismo Aristóteles admite que la diferencia entre esta y la épica se limita a un detalle técnico, dice lo siguiente sobre el trabajo del poeta al crear sus protagonistas:

(...) la tragedia es una imitación de personajes mejores que el término medio de los hombres, nosotros debemos seguir el ejemplo de los buenos pintores de retratos que reproducen los rasgos distintivos de un hombre, y al mismo tiempo, sin dejar perder la semejanza, pintarlos mejores que lo que son. De igual modo al poeta, al representar a los hombres rápidos o lentos en su ira, o con similar debilidad de carácter, deben saber cómo dibujarlos como tales, y a la vez como hombres excelentes, según Agatón y Homero han representado a Aquiles. (p.16)

Curiosamente lo mismo ocurre con Indiana Jones, solo que de forma distinta. Indy no es un ser de luz ni mucho menos, es un hombre mujeriego, sarcástico, a ratos demasiado intrépido y hasta desconsiderado en cierta medida, está claro que no es un santo y los griegos seguro hubiesen reprochado muchas de sus actitudes. Pero para la sociedad norteamericana de los años 80's, Indiana es todo aquello que aspiraban a ser. Es un conquistador, no se deja mandar por nadie, es intrépido, carismático, encaja de maravilla con los valores de la sociedad estadounidense de la década, donde todos querían ser exitosos, valientes, seductores y mucho más; Indy lo representa a la perfección, y aun hoy en día no podemos evitar admirarlo (cabe recalcar la excelente dirección que da Steven Spielberg para crear esta aura de grandiosidad en el personaje).

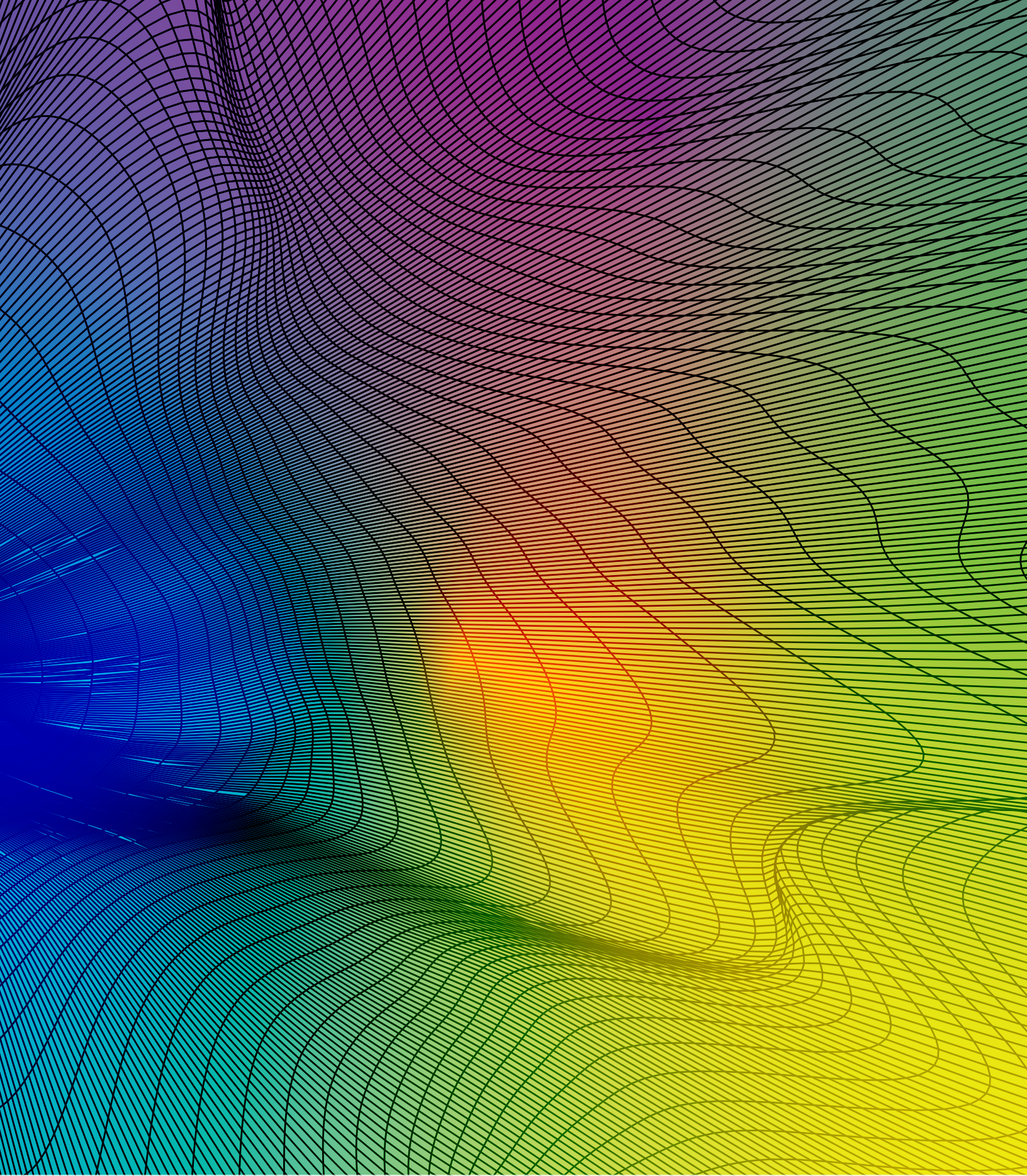
Y es que también Indiana Jones es el aventurero perfecto, recoge la grandiosidad de Ulises, la inteligencia de los personajes de Julio Verne como el geólogo Lidenbrock y el intelectual señor Fog, el conocimiento de la selva de aventureros anteriores como Allan Quatermain en *Las Minas del Rey Salomón* (1950), y la picardía del bandido Han Solo en la saga de *Star Wars* (siendo interpretado también por Harrison Ford), todos estos aspectos heredados de sus antecesores convierten a Indiana Jones en el máximo aventurero que marcó un antes y un después en la gran aventura, al igual que hizo Ulises en su momento.

En conclusión, a pesar de estar separados por el tiempo, la cultura, y demás factores; Ulises e Indiana Jones son grandes representantes de los valores e ideas de una sociedad, y aunque ante los ojos de los cinéfilos, las películas de Indiana Jones no pasan de ser un sórdido y burdo entretenimiento; a nivel cultural representan mucho de cómo piensa la sociedad, que admira, y en lo más profundo de su psique, como desea ser. Es por todo lo expuesto anteriormente, que sin lugar a duda Indiana Jones puede ser considerado el Ulises de los tiempos modernos, el Ulises contemporáneo.

Referencias

- Kracauer, S. (1947). *De caligari a Hitler una historia psicológica del cine alemán*. Paidós Ibérica.
http://www.panoramadelarte.com.ar/archivos/Kracauer_Siegfried_De_Caligari_a_Hitler_Historia_psicologica_del_cine_aleman.pdf
- Fiennes, S. (directora). (2005). *Manual De Cine Para Pervertidos* [Película]. Coproducción Reino Unido-Austria-Países Bajos. <https://www.filmin.es/pelicula/guia-de-cine-para-pervertidos>





Hacia una era de
Universidad y Humanidad



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación